

BIOGRAFÍA

DE

D. PEDRO DE LA HOZ,

ESCRITA

POR JOSÉ MARÍA CARULLA.

MADRID:

IMPRENTA DE «LA ESPERANZA,» Á CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL,

calle del Pez, núm. 6, cuarto principal.

1866.

BIOGRAFÍA

DE

D. PEDRO DE LA HOZ,

ESCRITA

POR JOSÉ MARÍA CARULLA.



MADRID:

IMPRENTA DE «LA ESPERANZA,» Á CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL,

calle del Pez, núm. 6, cuarto principal.

1866.

AL

Sr. D. Cárlos Maria de los Dolores
Pio de Borbon y de Este,

con la mas profunda y respetuosa sumision,

José María Carulla.



Pedro de la Hoz

No tanto con el objeto de pagar á su veneranda memoria un pequeño tributo de admiracion y de gratitud, cuanto para que sirva de ejemplo y enseñanza á todos los que tengan levantadas ideas y nobles sentimientos, vamos á escribir la biografía del Sr. D. Pedro de la Hoz, que falleció en 17 de diciembre de 1865. Á la vida y á los hechos que los hombres de cierta escuela suelen presentar á los suyos por modelo, conviene oponer otra vida y otros hechos distintos, por no decir contradictorios, para que las personas imparciales puedan otorgar la razon á los que la merezcan en esta especie de disputa ó de contienda. Generalmente los aludidos ensalzan y ponen sobre las nubes á hombres irreligiosos, antimonárquicos, inconsecuentes, sin ley, sin fe, sin honor, de menguada inteligencia. Nosotros nos proponemos decir algunas palabras de un hombre que reunió, á un talento muy claro y á una imaginacion muy viva, un corazon muy hermoso; de un hombre á quien Dios dotó de un carácter verdaderamente inquebrantable; de un hombre que resistió, cual soldado valeroso ó atleta invencible, durante muchos años, ataques y persecuciones de todo género; de un hombre que opuso un dique formidable á las fuerzas demagógicas amenazantes; de un hombre, por último, que tuvo la suerte de patrocinar y defender las instituciones en que se funda y sobre que descansa la sociedad española, y aun mejor la sociedad civilizada.

Nuestro trabajo ha de ser incompleto necesariamente y por varias razones. Apuntaremos las principales.

Dígase cuanto se quiera, en España, lo propio que en las restantes naciones gobernadas liberalmente, los hombres se dividen en dos grupos principales. Hállase el primero, respecto del segundo, en la misma situacion en que se encuentran, en una ciudad tomada por asalto, los vencedores respecto de los vencidos. Estos no hacen sino lo que les consienten aquellos. La circunstancia de habérseles otorgado alguna vez un poco de libertad, hace que muchos crean y hayan creido aquella division enteramente arbitraria.

El Sr. D. Pedro de la Hoz, lejos de figurar entre los dominadores, era el representante mas verdadero de los dominados. Como la derrota fue solo material y consiguiose ademas por medios reprobables, no es maravilla que, correspondiendo á los deseos ardentísimos de la España monárquico-religiosa, procurase desalojar á los primeros de todos sus reductos, ni tampoco que mas de una vez estuviese á punto de conseguirlo. Los que se han impuesto á un pais que les rechaza de una manera invencible, han de estar, pues, y están indudablemente prevenidos contra todos los hechos que se refieran á su vida, y contra todas las consideraciones que, fundadas en tales hechos, puedan aducirse. Hé aquí por qué, á pesar de comprender nuestra situacion (tambien somos de los dominados) y de constarnos con certeza lo que se puede decir, nos esponemos á que algun suspiro demasiado profundo, ó que se considere tal, en pro de las cosas y personas altísimas, por las cuales derramaríamos gustosos hasta la última gota de nuestra sangre, sea contestado ó reprimido por los que tienen suspendida continuamente sobre nuestras cabezas la espada penetrante de Damocles.

Y es ciertamente bien triste que tratándose de un hombre que constantemente defendió el honor de su patria y el buen nombre de sus mayores; de un hombre que trabajó indirectamente al trabajar por el triunfo de sus principios, por los que pesan sobre nosotros como inmensa losa de mármol; de un hombre que procuró por todos los medios imaginables poner fin ó atenuar al menos los males y desgracias de todo linaje que nos afligen y conturban, no se pueda escribir con amplísima libertad. Lo es sobre todo si se considera que nuestro débil esfuerzo, unido á otros incontrastables, podria ser causa de que muchos, poniéndose sobre sí mismos y elevándose sobre su nivel, cier-

tamente muy bajo, abriesen á la postre los ojos y se penetrasen de la verdad contenida en estas palabras: "Nuestros principios ó vuestra muerte, por añadidura deshonrosa."

La candidez, que va siendo por desgracia muy escasa, ó la mala fe, que va estendiéndose y propagándose mucho, nos replicarán probablemente: "Clamais contra un peligro imaginario; olvidado habeis que la imprenta es libre." Combatamos sin demora esta observacion, para poner de realce que cuanto podemos decir es nada comparado con lo que debemos callar. Estamos á merced del parlamentarismo, sistema que, al decir de un orador cuya voz elocuente no retumba ya en las bóvedas del Congreso, concede una libertad muy usada en Turquía ó en el mismo imperio de Marruecos. Y en cuanto á la imprenta, recordemos lo que decia en sustancia el hombre ante cuya tumba nos descubrimos con dolor y con respeto. Es digno de mencion por el ingenio que revela, y singularmente por la profundidad de pensamiento que supone: "¿Quieren Vds. saber lo que hace el sistema parlamentario relativamente á la libertad de imprenta? Dice un artículo de la Constitucion: "Todo español puede imprimir y publicar sus ideas sin "previa censura, con sujecion á las leyes;" mas estas, que suelen tener por objeto esclusivo destruir la fundamental, añaden: "Al español que "publique cosa que desagrade al Sultan ó al gran visir, se le cortará "inmediatamente la cabeza." Agréguese á esto que los encargados de aplicarlas aflojan un mes sus tornillos, como dicen los liberales de la oposicion, y los aprietan un año, sin duda con el fin de coger en sus redes á los incautos que toman por lo formal las farsas del consabido *juego*. Esta es la libertad que han otorgado y otorgarán siempre los revolucionarios."

Añadimos ahora que aun cuando se nos permitiese relatar todo lo referente al Sr. D. Pedro de la Hoz, no lo contaríamos. Y la razon es muy sencilla. Mal que les pese á un sinnúmero de personas, la lucha indicada anteriormente no ha terminado todavía. Solo se perdió un incidente del pleito por no haber cumplido con sus deberes el abogado que lo patrocinaba. Referido todo, equivaldria, pues, á comprometer seriamente su éxito definitivo.

Nuestra biografía ha de ser necesariamente muy incompleta por otra razon. El Sr. D. Pedro de la Hoz no era de esos cristianos de nombre que combaten su Religion mas por ruindad que por convencimien-

to, ni era tampoco de los que, sin embargo de no poder decir nada contra ella, obran como si se tratase de una institucion absurda ó puramente humana. El Sr. D. Pedro de la Hoz creia todo lo que la Iglesia, amorosísima Madre nuestra, nos manda creer, y practicaba todo lo que nos manda practicar. Ahora bien: ¡los verdaderos cristianos hacen ocultamente tantas cosas buenas! Los hombres saben de su vida mucho menos de lo que ignoran. Como aborrecen, por ejemplo, la moneda falsa de la caridad que llamamos *filantropía*, no recurren á la prensa periódica para que pregone sus acciones dignas ó sublimes con sus innumerables, atronadoras voces. Como aborrecen la jactancia, no entregan á los vientos de la publicidad la noticia de haber resistido heróicamente pérfidas, tentadoras sugestiones. Como comprenden los peligros de las alabanzas, hacen lo posible para que no se trasluzcan sus eminentes servicios; servicios que pueden contener muy bien la futura prosperidad y engrandecimiento de la patria. Las biografías de esos hombres estraordinarios se completan en otro mundo superior al perecedero en que miserablemente vivimos.

Si á esto se agrega que las medianías no son para las grandes ocasiones, y que la época actual, oscura y tormentosa, apenas concede un instante de reposo, se tendrá una idea de las imperfecciones de nuestra obra. Y hénos ya en el caso de justificarla brevemente antes de pasar adelante.

Parécenos que para conseguirlo bástanos decir que pensamos y sentimos como sentia y pensaba el Sr. D. Pedro de la Hoz; que durante mucho tiempo permanecimos á su lado, pudiendo, por consiguiente, hablar sobre muchas cosas con todo conocimiento de causa; que somos deudores al ilustre finado de mucha distincion y cariño; y, en fin, que nuestro trabajo no escluye de ningun modo el que pueden sobre el mismo asunto emprender plumas mejor cortadas que la nuestra, y reputaciones mas sólidas que la pobrísima del que las presentes líneas escribe.

Nos cumple asegurar, llegados á este punto, que huiremos á todo trance de la lisonja, sin que se entienda por esto que renunciamos á consignar las palabras laudatorias que nos parezcan rigurosamente merecidas. Si al esponer á la pública consideracion la grandeza colosal de su vida inmaculada, el Sr. D. Pedro de la Hoz aparece á los ojos de algunos en lugar mas alto del que en su sentir le corresponde por riguroso

derecho, la culpa no será nuestra, sino de los que juzgan por las apariencias, sin penetrar en el fondo de las cosas, y tambien del hombre cuya pérdida lloramos, puesto que no solo huyó, desde la muerte de Fernando VII, del mundo oficial, donde, á tenerla, hubiera podido satisfacer una gran ambicion, sino tambien del que podia recorrer sin faltar en lo mas pequeño al honor político y á las santas inspiraciones de su conciencia.

I.

La muerte, esa terrible y providencial dispensadora de la justicia, suele colocar al hombre en el lugar que ha merecido. No bien sus restos mortales son encerrados en el sepulcro, principia la época que llamaremos de las grandes compensaciones. ¿Concediósele mientras vivió una importancia de relumbron de todo punto inmerecida? ¿No se vislumbró por el contrario, ó negósele la preeminencia á que real y verdaderamente se habia hecho acreedor? Nada importa. Al dejar su espíritu la cárcel en que gimió encerrado, levántase el velo que ocultaba defectos enormes ó miserias repugnantes por lo que hace al primero, y virtudes eminentes respecto del segundo. Las falsas reputaciones, aunque la vida se prolongue, duran, por tanto, muy poco. Asemejanse á esos castillos de naipes artificiosamente levantados que el soplo ténue de un niño hace venir al suelo con facilidad grandísima.

Sin salir de nuestra patria podemos demostrarlo victoriosamente. Con frecuencia fallecen personajes políticos de valer, y si se quiere de probidad, que han sido diputados, ministros, embajadores y presidentes; que han logrado infinidad de condecoraciones nacionales y estranjeras, inclusas las que solo se otorgan comunmente á príncipes y Reyes; que han pertenecido á casi todas las corporaciones científicas y literarias; que han alcanzado títulos de nobleza, sobre cuyo valor no disputaremos ahora; que han estado al frente, para concluir, de alguna de esas fracciones que, gracias al parlamentarismo, traen miserablemente divididos á los españoles. Murieron esos personajes,

en cuyo favor agotose durante su vida el diccionario de las frases aduladoras, y apenas lograron ningun elogio. Acaba de entregar á Dios su espíritu el hombre que hace correr nuestra pluma, y, á pesar de no haber desempeñado cargos oficiales hace mas de treinta años, de no brillar en su pecho una sola cruz, de no pertenecer ni siquiera á la Academia española ó á la de ciencias morales y políticas, y de no reunir ningun título nobiliario, conmuévese la España entera no bien recibe la desoladora y alarmante noticia de su muerte. Los que hemos leido las cartas escritas desde casi todos los puntos de la Península y desde varios de naciones estrañas, podemos acreditar el desconsuelo profundo que causó su pérdida verdaderamente enorme.

¿Cómo esplicar este fenómeno á primera vista indescifrable? De una manera sumamente fácil. Prescindiendo de otras muchas razones, aquellos personajes que habian recorrido toda la escala de los cargos y de los honores, á semejanza del camaleon que muda de color segun se le examina, cambiaron, por regla general, á cada instante de idéas y opiniones; combatieron el régimen á cuya benéfica sombra pasaron nuestros padres los dias mas placenteros de su vida; colocaron su imágen sobre el altar, como dice un publicista elocuente, á fin de adorarse á sí propios despues de cantado el *Magnificat;* pusieron muchas veces de realce su nulidad social, política y literariamente considerada; manifestaron un deseo vivísimo de darse en espectáculo á las gentes; defendieron, por último, el régimen anglo-francés, que cual otra caja de Pandora ha derramado y continúa derramando por el mundo toda suerte de calamidades y desgracias. Así se esplica la indiferencia con que se recibió la nueva de su fallecimiento. No queremos ni necesitamos referir nombres propios.

Esplícase mas perfectamente si cabe la consternacion producida en nuestra patria por la muerte del Sr. D. Pedro de la Hoz. D. Pedro de la Hoz representaba, segun ya dijimos, fiel y dignamente á la comunion monárquico-religiosa; D. Pedro de la Hoz era el hombre de mayor influencia estraoficial en la nacion, como lo ha reconocido un periódico que dista mucho de sustentar nuestras opiniones; D. Pedro de la Hoz brillaba precisamente por no llevar en su pecho condecoracion ninguna; D. Pedro de la Hoz fue un escritor insigne, un consumado político, y un estadista eminente; D. Pedro de la Hoz penetraba en lo mas hon-

do de las cuestiones mas arduas con increible facilidad y maestría; D. Pedro de la Hoz personificaba, digámoslo así, aquella España prepotente, tan respetada como temida en tiempos que por desgracia pertenecen á la historia; D. Pedro de la Hoz consiguió que la restauracion sea no solo posible ó probable, sino segura; D. Pedro de la Hoz combatió de mil maneras ese descreimiento religioso y político que nos rebaja, como tambien ese grosero materialismo que nos deshonra; D. Pedro de la Hoz en un siglo en que aun los hombres de sanas ideas, no contaminados ostensiblemente por la lepra letal del liberalismo, suelen desatender á su familia, consagrose á ella con el debido cuidado; D. Pedro de la Hoz en un tiempo en que casi todos los caractéres están enervados, dedicábase á muchas y difíciles ocupaciones desde las horas primeras de la mañana; D. Pedro de la Hoz resistió con esfuerzo invencible, guardando siempre incólume el arca preciosa de sus creencias y convicciones, ya las amenazas con que se procuraba amedrentarle para que cesase de dirigir sus baterías contra el órden de cosas existente, ya los ofrecimientos que se le hacian con el objeto de reducirle á uno de esos políticos mercaderes que pululan por las Cámaras legislativas, ya los insultos y chacotas, con las cuales se intentaba ponerle en ridículo, ya, en fin, las armas del sofisma, á que se apelaba con frecuencia para engañarle; D. Pedro de la Hoz logró la dicha estraordinaria de acertar, cuando casi todos, aun los mas ilustres y los mas pensadores, se equivocaron; D. Pedro de la Hoz ni sufrió desmayos ni desalientos en dias en que los mas animosos los padecieron; D. Pedro de la Hoz, á pesar de hallarse rodeado de personas que pagaban tributo á sus inapreciables servicios, y de tener en frente á otras que desvanecidas por el humo de la lisonja sentian estremecimientos casi irresistibles de amor propio, dió muestras de una humildad y de una sencillez superiores á todo encarecimiento; D. Pedro de la Hoz reunió como español casi todas las cualidades con que los historiadores antiguos distinguen y realzan á los nacidos en esta tierra de nobles y de valientes; D. Pedro de la Hoz, en fin, recibió evidentemente de lo alto el incomparable y sublime destino de alentar á un pueblo religioso, monárquico, leal, sufrido, denodado, cumplidor de sus deberes, para que conservase su viva fe, su inmenso entusiasmo, sus honradas convicciones, sus generosos sentimientos, sus dulces esperanzas, sus laudables, dignísimos propósitos.

Hé aquí por qué, á pesar de no haber sido diputado, ni ministro, ni embajador, ni presidente, de no haber logrado condecoraciones, de no haber pertenecido á las citadas reales Academias, de no haber alcanzado títulos de nobleza, y de no haber dirigido ninguna de aquellas fracciones que traen á la pobre patria nuestra profundamente postrada y decaida, su muerte ha inaugurado para su memoria casi el tiempo de la completa justicia. Hé aquí por qué ha logrado elogios de personas que no los tributan á los hombres de sus ideas, por grande que haya sido su renombre. Hé aquí por qué aun los discípulos mas célebres de la escuela doctrinaria le distinguian y respetaban profundamente. Hé aquí por qué fue tan verdadera su autoridad, tan legítimo su poder, tan pura é imperecedera su gloria. Hé aquí por qué su recuerdo no se borrará en tanto continúen estimadas la bondad, el denuedo, la honradez, el honor y la consecuencia. Hé aquí por qué su nombre vivirá mientras haya un defensor de la Monarquía y de la Religion católica apostólica romana. Hé aquí, para no ser interminables, por qué pueden aplicarse sin gran exageracion al Sr. D. Pedro de la Hoz aquellas palabras del que vanamente pretendió concluir con nuestra preciada nacionalidad: "Su grandeza es como el sol: es ciego quien no la ve."

II.

Suelen los biógrafos referir minuciosamente las acciones que cometieron desde su mocedad los personajes cuyos hechos relatan y enaltecen. Hácenlo sin duda para demostrar una cosa indudable, á saber es: que los hombres grandes comienzan á serlo, por punto general, casi en la misma cuna. Convencidos nosotros de esta verdad, nos proponemos, sin embargo, decir muy poco de lo que hizo el Sr. D. Pedro de la Hoz, no ya en sus años primeros, sino en los anteriores á la que llamaremos su conversion política. Bueno será con todo advertir, para evitar inoportunos pensamientos ó temerarios juicios, que muy pocos descollaron tan presto y de una manera tan notable como el antiguo Director de La Esperanza.

No es maravilla que así sucediese. Como su educacion no se descuidó ni un instante, era natural que, al desarrollarse rápidamente las fa-

cultades superiores con que le dotara y enriqueciera el cielo, sobresaliese á cada momento y elevase á sorprendente altura. Era natural que se diese á conocer por lo atinado y profundo de sus observaciones; que brillase por su vida estraordinaria; que se distinguiese por un noble amor á la justicia; que se indignase por los escándalos, bajezas é iniquidades que frecuentemente presenciaba; que poseyese un corazon hermoso; que amase la dignidad del hombre, realzada por todo un Dios en un patíbulo infame; que diese pruebas de valor grandísimo, singularmente en los grandes peligros; que mostrase un pecho magnánimo y un espíritu superior; que se atrajese la voluntad de los demas por lo dulce y ameno de su trato; que se manifestase siempre honrado, sencillo, franco, generoso; que hubiese en su conversacion rasgos que sobremanera embelesaban; que disimulase las faltas ajenas, cosa peculiar de los hombres intachables; que se dirigiese por sendas y caminos no trillados por los demas; que lograse la simpática adhesion de sus amigos, de sus condiscípulos, de sus maestros; que pusiese el público en su persona los ojos y la consideracion; era natural, en fin, que el gobierno determinase utilizar para el Estado su inteligencia verdaderamente privilegiada y sus conocimientos verdaderamente grandes. Mucho podríamos estender y ampliar las precedentes indicaciones.

Para decir muy poco de los primeros años de su vida tenemos otro motivo. Siendo nuestra biografía, como se habrá observado, ante todo y sobre todo política, está muy puesto en razon que nos detengamos principalmente en la vida del Sr. D. Pedro de la Hoz posterior á la época en que comenzó á tomar una parte activa en la gestion de los negocios públicos.

El hombre cuya biografía nos proponemos delinear, nació en Espejo, provincia de Córdoba, el dia 17 de mayo de 1800. Fueron sus padres D. Vicente, corregidor de varias villas y ciudades, como tambien caballero maestrante de Ronda, y doña María Tecla de la Torre, quienes trasladáronse cinco años despues á los pueblos de Penagas y Anas, provincia de Santander, de donde eran respectivamente naturales. En 1808 mandaron á su hijo al colegio de Villacarriedo, célebre por los hombres notables que de sus aulas salieron. Mas ninguno lo fue tanto como el antiguo Director de La Esperanza, cosa que atribuimos, no solo á sus cualidades estraordinarias, sino tambien á la sublime gran-

deza de las instituciones que patrocinó con grande y verdadero entusiasmo. Aun viven algunos de ellos: la mayor parte pasaron á mejor vida antes que el Sr. D. Pedro de la Hoz. Terminados los primeros estudios y la filosofía, pasó á la universidad de Valladolid, en la cual cursó jurisprudencia hasta el año 1818. Fuese despues á Madrid, de donde se dirigió mas adelante á la ciudad de Alcalá, con el objeto de graduarse.

¿No podremos manifestar, antes de proseguir, que se atrajo en Alcalá todas las voluntades y simpatías hasta por sus cualidades esteriores? De boca de un amigo suyo hemos escuchado la relacion de los obsequios y agasajos que mereció en aquella ilustre y celebérrima universidad. Su estancia en ella fue casi un acontecimiento, al decir de esa persona, por cierto sumamente respetable.

Y pues la ocasion se brinda oportuna, cúmplenos manifestar que el Sr. D. Pedro de la Hoz se distinguió tambien por sus perfecciones físicas. Era su estatura muy elevada; era su semblante espresivo y majestuoso; era su frente espaciosa; eran sus ojos azules, dulces y vivos; era su mirada penetrante; era su tez blanca y ligeramente sonrosada; era su figura noble y apuesta; era, valiéndonos de la espresion usada por un eminente publicista con referencia á Berrier, el gran orador legitimista francés, era simpático en toda su persona. Reunia tambien un porte distinguido, un tinte caballeresco y unos aires de gran señor que cautivaban y seducian, antes de su postracion y decaimiento material. La Providencia quiso dar á nuestra comunion un representante digno de ella bajo todos conceptos, y quiso ademas que esta personificacion, si podemos decirlo así, de la monarquía española, correspondiese á su alteza colosal, imponderable, sobrehumana.

Seducido por las ideas liberales que ya entonces reinaban en universidades y academias, abrazolas con inesperiencia, siendo en su virtud nombrado primeramente secretario del gobierno político de Leon, y despues de varias otras provincias. Para que se comprenda la importancia que ya por entonces se le concedió, á pesar de sus pocos años, bastará decir que habiendo querido confiársele la jefatura de una provincia, no pudo verificarse el nombramiento por no haber cumplido aun los veinticinco años que la ley exigia para desempeñar aquel cargo. Sin embargo de haber un gobierno liberal, en la época á que nos referimos las disposiciones legales eran todavía profundamente acatadas y

religiosamente cumplidas. No tenemos precision de recordar lo que acontece en nuestros dias.

Ya en 1822 comprendió los inconvenientes sustanciales del régimen político vigente. Constante defensor del principio de autoridad, vió con amargo disgusto que cada dia estaba mas desprestigiado en todos los paises donde se ensayara ó pusiera en práctica. Sus dudas relativas á la bondad del órden de cosas establecido nuevamente, aumentaron de una manera estraordinaria y casi se convirtieron en afirmaciones, cuando vió los rápidos progresos que hacia en Francia la Revolucion, esencialmente irreligiosa, antimonárquica y disolvente. Puso, digámoslo así, el sello á la que llamaremos su conversion política, su enlace con una hija, tan noble como virtuosa, de un valerosísimo español muerto en Buenos-Aires en defensa de su Rey. Nos referimos al general Liniers, conde de la Lealtad, caballero de justicia de la Órden de San Juan de Jerusalen, jefe de escuadra de la Real Armada y virey que fue de Buenos-Aires.

Habia por entonces crecido en estremo su fama, distinguiéndose singularmente como publicista. Sus escritos llamaron vivamente la atencion del Rey, y en su virtud fue nombrado, sin tener de ello la mas pequeña noticia, Director de la *Gaceta de Madrid*, y juez conservador de las oficinas de la Imprenta Real. En 1831 confiósele la fiscalía general de correos, á cuyo destino estaban anejos los honores y antigüedad del estinguido Supremo Consejo de Hacienda. Por espresa voluntad del monarca retuvo, no sin repugnancia, los anteriores, hasta fines de 1833, en que los renunció. Su dimision fue admitida entonces porque los ministros se penetraron y convencieron de que su salud, muy quebrantada ya desgraciadamente, le impedia desempeñar los tres cargos con aquel celo que siempre se impuso como un estricto deber de conciencia.

La muerte de Fernando le separó completamente del mundo oficial. Separose de él renunciando una posicion brillante y un porvenir fascinador; separose de él á pesar de las grandes y repetidas instancias de varios ministros que le apreciaban sobremanera; separose de él violentando vivísimos deseos que le manifestaron muchos de sus amigos particulares. Algunos de estos no quisieron marchar contra la corriente. ¿Cuál logró el renombre que consiguiera el Sr. D. Pedro de la Hoz? Positivamente ninguno. ¡Cuán cierto es que los hechos lauda-

bles y las resoluciones dignas son ya galardonadas en este mundo!

El Sr. D. Pedro de la Hoz desaprobó la marcha nuevamente adoptada, dando en su virtud un ejemplo altísimo de dignidad que por decoro de nuestra patria quisiéramos imitasen muchos liberales de nuestros dias. Á trueque de no ponerse en contradiccion con sus últimos actos y deshonrarse por consecuencia políticamente, se desentendió de todo, y marchose á Francia. Protesta grande fue la suya contra la marcha que habian adoptado los nuevos gobernantes. Protesta grande que hubo de repetir hasta su muerte, no bien se hubieron posesionado del poder los ministros siguientes.

Permaneció en el vecino imperio por algun tiempo, ya en el soberbio castillo que su cuñado el conde de Liniers tiene en la Vendée, ya en Paris, donde escribió en varios periódicos. En 1840 pudo volver á su patria queridísima. Hasta qué punto deseaba retornar y sentia no poderlo hacer, principalmente por la guerra civil, dícelo el prólogo de una admirable obra inédita que comenzó durante su emigracion, y que no pudo concluir despues por sus grandes é importantísimas ocupaciones. Á su regreso estableciose en Búrgos, dedicándose con gran éxito al ejercicio de la abogacía.

La fama de su poderosa inteligencia, de su vasto saber, de sus sanas ideas, de sus generosos sentimientos, hizo se le ofreciese la direccion de LA ESPERANZA, que habian resuelto publicar algunos defensores del antiguo régimen. El Sr. D. Pedro de la Hoz lo resistió, fundándose principalmente en su falta de salud. Á una desgracia con que Dios quiso probarle, debiose que al fin se pusiese al frente del periódico. Perdió en aquella sazon de cosas á su hijo menor, y vanamente intentaríamos describir cuán amargado quedó su corazon. Los que sobre haber disfrutado las inefables dulzuras de la paternidad vieron de cerca el amor tiernísimo, verdaderamente estraordinario que á sus hijos profesaba, podrán formarse una idea de sus quebrantos y aflicciones. No encontrando en Búrgos un lenitivo para ellos, determinó venir á la corte para espaciar su espíritu entristecido y conturbado. Volvieron con este motivo á suplicarle que dirigiese LA ESPERANZA, á lo cual accedió, por fin, comprendiendo quizás el grandísimo bien que iba con su determinacion á producir.

Lo que fue D. Pedro de la Hoz en el periódico, todos lo saben. Nosotros lo diremos á mayor abundamiento.

III.

La conversion política del Sr. D. Pedro de la Hoz merece ser sin duda detenidamente examinada. Hay en ella caractéres de sinceridad, de convencimiento, de abnegacion y de sacrificio que hallamos en muy pocas ó en ninguna. Como en todo lo demas, sobresalió en este punto el ilustre finado, colocándose en una prodigiosa y envidiable altura.

¿Puede atribuirse su conversion política á su preclara inteligencia, á su certero golpe de vista, ó á su sano corazon? Parécenos que no. Á lo mas, contribuyeron á ella de un modo apenas sensible. Personas conocemos que reunen sus dichas cualidades, siquiera en un grado inferior, y que, sin embargo, persisten en sus desvaríos trascendentales, ó van poco á poco y con gran trabajo desentendiéndose de ellos, como si se dejaran la vida de su vida, ó conservan algunas reminiscencias que inútilmente procuran ocultar á la vista perspicaz de los demas, envolviéndolas en continuas protestas ó en exageraciones casi ridículas. Bien así como arañando á los habitantes de ciertos paises muy frios se descubre al oso blanco que se cria en ellos, exigiendo á los que constituyen el referido tercer grupo determinadas pruebas á que deberian prestarse gustosos, se observa de nuevo al hombre antiguo que prescindió ya de sus primeras afecciones y compromisos. El Sr. D. Pedro de la Hoz dió esas pruebas y mil mas que no podian exigírsele, hasta el estremo de que nadie hubiera vislumbrado en él al liberal de otro tiempo, á no confesar con frecuencia noble, clara y espontáneamente que habia sido víctima de una ceguedad verdaderamente lamentable.

En nuestro sentir, la evolucion del Sr. D. Pedro de la Hoz debiose principal, por no decir esclusivamente, á la circunstancia honrosísima para él de haber pensado y creido siempre lo propio en Religion. Dios no podia consentir que habiendo marchado constantemente por el camino recto en cuanto á la materia principal, se desviase por mucho tiempo en los secundarios. D. Pedro de la Hoz, que, segun acabamos de manifestar, confesaba, sin sombra de obstáculo, su alucinacion política, probablemente para que los demas imitasen su ejemplo loable, decia que nunca se apartó ni en un ápice de la fe recibida como legado

precioso de sus dignos progenitores. Y lo decia entregándose á los inefables transportes de un placer dulcísimo que embargaba por completo nuestro corazon.

D. Pedro de la Hoz defendió, en efecto, perennemente unas teorías religiosas; D. Pedro de la Hoz las vivificó toda su vida con una piedad sincera y práctica; D. Pedro de la Hoz demostró siempre unos sentimientos esclusivos de los que jamás abandonan á su Madre divina la Iglesia; D. Pedro de la Hoz ejercitó de continuo las obras escelentes que nuestra Religion impone á sus amadores como un deber de su conciencia y como una necesidad de su alma. En este particular, el inocente niño que crecia en el regazo de su madre, piadosa y buena, identificose con el arrogante mancebo que embelesaba á sus amigos, con el hombre formado que atraia por la grandeza de sus acciones, con el venerable anciano que contemplaba su tumba con una tranquilidad de ánimo propia de su espíritu incontrastable.

Podemos, pues, decir que nunca fue liberal, ó por lo menos que lo fue muy incompletamente. ¿Quién ignora que para militar dignamente en las filas del liberalismo se necesita mostrarse mas ó menos hostil al principio de autoridad religiosa, política, doméstica y científicamente considerado? Ahora bien. D. Pedro de la Hoz no cesó de acatar con el respeto mas profundo á los que desempeñan por disposicion de lo alto el magisterio en la Iglesia: D. Pedro de la Hoz censuró siempre los ataques que sus co-religionarios (llamémoslos así) asestaban contra los que tienen la mision de mantener á todos los ciudadanos dentro de sus límites naturales: D. Pedro de la Hoz no entró jamás en la conspiracion fraguada contra el hogar doméstico, último baluarte en que se ha refugiado el principio de autoridad para que pueda desde él apoderarse de los reductos que ha perdido, si el Todopoderoso nos depara, como esperamos, dias mas serenos y bonancibles: D. Pedro de la Hoz, en fin, contempló con doloroso desden los esfuerzos insensatos y criminales que hicieran los enciclopedistas para desmentir la cosmogonía de Moisés, suponiéndola disconforme con los últimos descubrimientos geológicos, físicos y astronómicos. Rigurosamente hablando, pues, nunca perteneció al partido liberal.

Lo que sucedió fue lo siguiente. El Sr. D. Pedro de la Hoz habia estudiado escrupulosamente la historia de su patria, y visto que el régimen que prevaleció durante las épocas gloriosísimas de la monarquía,

siquiera le pareciese el mejor y aun el único aceptable, no estaba exento de imperfecciones. ¿Qué persona ó institucion humana no las tiene? Lo vió, y el natural deseo de corregirlas hízole creer por un momento aceptables las pomposas teorías parlamentarias. Pronto cesó el encanto y desvaneciose la ilusion; pronto se convenció de que los defectos del antiguo régimen debian en todo caso corregirse, dejando íntegra su esencia; pronto comprendió los vicios capitales del nuevo, que nacia en su daño; pronto advirtió que bajo una máscara de religiosidad y de monarquismo ocultaban los defensores del último un odio mortal á la Religion y á la Monarquía.

Desde entonces se consagró con viva fe, con santa decision, con ardoroso entusiasmo á la defensa de esas magníficas instituciones seculares. Puesto de golpe en uno de los polos del mundo político, comenzó á demoler un dia y otro dia, sin tregua ni descanso, con heróica insistencia y tenaz perseverancia, el aparatoso edificio parlamentario que todavía se sostiene hoy, aunque de una manera incomprensible, á semejanza de esos viejos chochos, consumidos por todo linaje de escesos y desórdenes, como si la Providencia los conservase para que la juventud, al contemplar el espectáculo desolador de su deshonrosa ruina, tome la firme determinacion de cumplir con sus estrictos deberes y obligaciones sagradas.

Nosotros no encareceremos jamás bastante lo completo y lo pronto de su evolucion política. Repetimos que hay de ella muy pocos ó ningun ejemplar. La del gran Donoso Cortés, v. gr., permitió entrever cierta gradacion que le hizo en 1834 y 1836 proclamar la supremacía de la inteligencia; que le hizo en los próximos años siguientes introducir en el principio consignado modificaciones importantes; que le hizo un poco mas tarde reconocer que la razon necesita, para no sucumbir, del auxilio de la fe. Y es que el egregio señor marques de Valdegamas, una de las glorias nacionales mas puras, se habia dejado seducir desgraciadamente por esa filosofía moderna que, no obstante sus inocentes apariencias, tantas catástrofes habia de producir en el mundo, tantos males habia de causar á los pueblos, tantas desgracias habia de atraer sobre los individuos.

Ahondemos mas en este asunto. La evolucion política que nos ocupa y todas las demas del mismo género, consideradas en sí mismas, tienen ya una importancia grandísima y un mérito estraordinario;

mas con relacion á ciertas circunstancias de tiempo y de persona, aquella puede ser mayor, y este mucho mas relevante. ¿Quién duda que tienen ya de por sí una importancia grandísima y un mérito estraordinario? Equivalen á renunciar las riquezas, las condecoraciones, los títulos, los honores; equivalen á sufrir todo género de chacotas, de insultos, de calumnias, de contumelias; equivalen á trocar la condicion de dominadores por la de dominados; equivalen á perder casi toda la libertad; equivalen, por último, á convertirse en una especie de parias, singularmente respecto del mundo oficial. Si se trata de una persona de cualidades ínfimas, ó medianas, los inconvenientes que de ello se siguen son puramente personales; pero si se trata de otra que las reuna superiores, pueden trasformarse, y de hecho se trasforman, en públicos. Presenciar los grandes infortunios de la patria; saber positivamente el orígen ó las fuentes del mal; sentir alientos de sobra para levantar sobre las ruinas de la Babilonia degenerada, corrompida, disuelta, una grandiosa, soberbia Jerusalen, y tener, no obstante, irremediable, aunque temporalmente, atadas las manos, hé aquí un horroroso tormento al lado del cual el suplicio de Tántalo, con su sed ardiente y su hambre horrible, es, considerándole bien, una cosa insignificante, una fugaz y vana sombra.

Esto es la evolucion política ligeramente descrita, examinada en general. Convertirse, por el contrario, de monárquico-religioso en liberal, es hacerse apto para subir á las mayores alturas oficiales; es abandonar á los sojuzgados, que el mundo llama *desgraciados*, para identificarse con los sojuzgadores, que las gentes califican de *dichosos*; es obtener indirectamente la facultad de hacerlo todo, por injusto, ilegal y bárbaro que sea. La accion podrá ser indigna, y lo es, con efecto, moralmente considerada; mas si se atiende á la personal conveniencia de los que la ejecutan, es, sin género de duda, provechosa. . . . .
. . . .
. . . . No: no es provechosa, aun examinada bajo este punto de vista. Recurrimos al testimonio de esos desdichados, pocos por fortuna, que ayer rindieron culto á los ilustres Príncipes de la rama proscrita, que hoy incensan de rodillas al duque de Tetuan, y que mañana, si les conviene, admirarán á Danton, á Marat, á Mirabeau, á Garibaldi, á Mazzini, y á Renan, poniendo sobre las estrellas sus hechos abominables. Que contesten por

nosotros sin demora... ¿Bajan avergonzados la cabeza y no quieren responder? Pues lo haremos nosotros. ¿Qué valen sus grandes posiciones, sus locas alegrías, y los aplausos estrepitosos que logran, si se comparan con la intranquilidad de su espíritu que les mortifica, y con los punzantes remordimientos de su conciencia que les corroe? ¿Quién osará compararles con los que vivimos pobre y humildemente, sí, pero con la dicha inefable de no habernos nunca manchado con la impura comunicacion del liberalismo, á pesar de las sugestiones de personas que nos rodeaban en los años primeros de nuestra vida?

Ciñéndonos ahora á la evolucion del Sr. D. Pedro de la Hoz y al tiempo en que se verificó, aquella importancia es mucho mayor, aquel mérito mucho mas estraordinario. Breves frases para la demostracion.

No se olvide que el Sr. D. Pedro de la Hoz pertenecia á una familia noble y acomodada; que su renombre creció repentina y asombrosamente ya en el campo liberal; que por sus méritos desempeñó sucesivamente, y en edad muy temprana, la secretaría de varios gobiernos políticos, la direccion de la *Gaceta de Madrid* y la fiscalía general de correos; que mantenia estrechas y afectuosas relaciones con varios ministros, y, en fin, que estos, así como muchísimas otras personas, le instaron, á la muerte de Fernando VII, para que conservase á lo menos el último de aquellos destinos. Renunciar un presente tan venturoso y un porvenir tan fascinador, cosa es que honra y enaltece por muchos conceptos al ilustre finado, distinguiéndole de casi todos los demas que tomaron la heróica determinacion de patrocinar la buena causa. De D. Pedro de la Hoz no puede siquiera decirse, como de Thiers y de otros, que, "abogado sin pleitos, se lanzó á toda vela por el revuelto mar de la política;" puesto que, al volver de Francia, mucho antes de dirigir La Esperanza, ejerció con honra y aplauso la noble profesion que tiene por objeto pedir justicia.

La época de su evolucion no puede olvidarse tampoco por ningun concepto. Que hoy se vengan á nuestro campo muchísimas personas, no pocas de las cuales se adhieren á una comunion así que la ven muy cerca del poder, no debe maravillarnos. Recuérdese que el parlamentarismo está moribundo á causa de los escesos propios mas que de los ataques ajenos, y téngase presente tambien que la victoria decisiva de los monárquico-religiosos, sobre ser inevitable, está en

estremo cercana. Cuando el Sr. D. Pedro de la Hoz se decidió á participar de los quebrantos y de las alegrías, de los temores y de las esperanzas de los que amaban el antiguo régimen, no sucedia seguramente lo propio. Entonces eran muy contados los hombres que atacaban sin piedad el órden de cosas establecido nuevamente; entonces la mayor parte de los hombres públicos defendian sus ventajas y escelencias; entonces no habia pasado casi medio siglo de malestar, de trastornos, de retroceso, de revoluciones, de caos; entonces podia creerse y creian muchos en la buena fe de los que invocaron, en el comienzo de la Constitucion de Cádiz, el nombre inefable de la Santísima Trinidad; entonces no se habia derramado la luz sobre muchos sucesos oscurecidos por los que hicieron de la historia "una conspiracion manifiesta y descarada contra la verdad;" entonces el parlamentarismo, á semejanza del criminal que, convirtiéndose en criado del poderoso á quien anhela despojar, le mima, sirve y cuida diligentemente, habíase semi-acreditado en algunas naciones; entonces se ignoraba todavía que era un absolutismo disfrazado ó una república vergonzante; entonces podia reputarse como una fórmula providencial destinada, por decirlo así, á unir y relacionar las presentes con las pasadas épocas; entonces no se habia fulminado contra él aquella pavorosa sentencia "maldita escuela doctrinaria, enemiga jurada de la verdad;" entonces, finalmente, se ignoraba que fuese una personificacion solapada é hipócrita del espíritu del mal.

Réstanos decir que el Sr. D. Pedro de la Hoz correspondió siempre á su nueva dignísima resolucion. Hecho el sacrificio en aras del bien comun, se presentó siempre con la cara descubierta, marchando denodada y resueltamente por la senda monárquico-religiosa. Que nunca se arrepintió de su determinacion; que cada dia se confirmaba mas y mas en ella, lo escuchamos de sus labios mil veces cuantos tuvimos la dicha de conocerle y de tratarle. Á las miserias y ridiculeces del pandemonium revolucionario debiose sin duda en gran parte que así sucediese.

IV.

Hora es de juzgar al Sr. D. Pedro de la Hoz como escritor y como político. Para comprender á qué altura rayó como publicista, bástanos

recordar su preclara inteligencia, sus vastos conocimientos, su pintoresca imaginacion y su memoria felicísima. Si á esto se añade su práctica inmensa y el estudio que hizo de los clásicos españoles y tambien de los franceses durante su estancia en el imperio vecino, nadie se sorprenderá de oirnos decir que, á nuestro modo de ver, aventajó como literato á su tierno amigo el inmortal D. Jaime Balmes, gloria de la Religion y ornamento de las letras. Mas adelante diremos en qué concepto tenia al hombre que nos ocupa este ilustre compatricio.

El Sr. D. Pedro de la Hoz era quizás el primer periodista de su época. Si dijéramos que contribuyó evidentemente á formar la educacion literaria de muchos que pensaban y sentian como él sentia y pensaba, diríamos sin duda muy poco: es necesario añadir que contribuyó tambien poderosamente á formar la de los mismos liberales. ¿Parece á muchos aventurada la proposicion? Pues oigan lo que, dicho por *La Correspondencia de España* al dia siguiente de su fallecimiento, fue copiado por diversos periódicos mas ó menos revolucionarios: "...D. Pedro de la Hoz era uno de los maestros que hemos tenido en las lides periodísticas casi todos los que en ellas venimos gastando nuestra vida."

Hemos manifestado ya que permaneció en Francia por espacio de algun tiempo. Una de las tareas en que se ocupó fue la de leer y estudiar detenidamente los autores franceses mas renombrados, de los cuales retuvo siempre despues trozos estensos y escogidos. No es maravilla que enriqueciera sus escritos con algunos de ellos, mas sí que no se corrompiese ó estragase por esto su buen gusto literario. Á pesar de aquel estudio y de poseer perfectamente la lengua de Bossuet, de Bourdaloue, de Corneille y de Racine, escribió constantemente con una pureza estraordinaria, lo cual no le impedia tronar contra los que buscan y rebuscan en los trabajos de los demas, á fin de criticarla, una frase que no sea rigurosamente castiza.

Distinguíase por su lucidez, por su claridad, por su elegancia y por su esmero. Ni se crea que descuidaba el fondo lastimosamente sacrificándolo á la forma. Como veremos en breve, atendia mucho á la palabra despues de atender muchísimo á la idea. Sus escritos son ademas notables por el riguroso encadenamiento de las proposiciones, por la alteza de sus pensamientos, por la profunda intencion que revelan, por su buen sentido, por sus figuras bellas, por sus imágenes hermosas, por su lógica impenetrable, por sus investigaciones que llegan al orígen de los

principios, por las anécdotas, en fin, y rasgos históricos que contienen. En vano se busca en ellos una palabra que no sea digna y oportuna; en vano se busca en ellos los logogrifos que caracterizan por punto general los de los revolucionarios; en vano se busca en ellos ese sentimentalismo plañidero con el cual tratan muchos de ocultar que su corazon está petrificado; en vano se busca en ellos esa insulsa palabrería que se halla hoy en boga y que puede tomarse como indicio seguro de la escasez por no decir de la carencia absoluta de pensamientos nobles y elevados. Es su estilo lleno, sentencioso, preciso, elevado, limpio, enérgico, y en ocasiones majestuoso. Mas que á escitar, dirigíase á convencer; si no poseia, al menos en grado superlativo, los dones brillantes de la fantasía, era deudor á Dios de otros mas ricos y preciados, sin los cuales no puede pasar de ninguna manera el estadista.

Á lo manifestado sobre su estilo añadiremos que, aun cuando brillaba comunmente por su gravedad, recurria algunas veces al jocoso, que manejaba tambien con acierto rarísimo. Tenia sal en los labios, pero no hiel en el corazon. Eran sus agudezas de las que arrancan la risa de una manera inevitable. No necesitamos encarecer lo difícil del lenguaje humorístico, ni tampoco advertir que casi todos los escritores serios que lo ensayan se tornan vulgares ó estravagantes.

Los lectores de La Esperanza no habrán olvidado seguramente los estensos chispeantes diálogos que publicó, con elogio de amigos y adversarios, cuando la grave insurreccion de la India, ni tampoco sus cartas dirigidas al *Solitario de Lucronia* poco antes de su muerte; cartas que exacerbaban la bílis de un periódico progresista que ciertamente se distingue por sus exageraciones y destemplanzas. Los demas de ese color guardaban silencio, probablemente por comprender que con determinados escritores no pueden sostenerse ciertas luchas sin grave riesgo de salir descalabrados.

Distinguíase tambien por su gran mesura, propia de quien hace lo posible para supeditar sus arrebatos, mas ó menos justificables, y sus indignaciones, mas ó menos santas, al imperio legítimo de la razon. Devolvia flecha por flecha; mas procuraba que las suyas no llevasen veneno, aunque viniesen con él las del enemigo. Dejándose llevar de sus bondadosos y compasivos sentimientos, no acosaba casi nunca á los que se batian en retirada. Parecíale bien que la Revolucion retrocediese ante la Monarquía.

En sus escritos nótase una marcada tendencia á generalizar las ideas, debida sin duda á su gran penetracion, que le hacia descubrir fácilmente dilatados, inmensos horizontes. Así se esplica la especie de inspiracion profética que le caracterizara, y que contribuyera poderosamente á labrar su reputacion envidiable. El águila veia desde las alturas prodigiosas á donde se remontaba lo que no podian contemplar las aves humildes que viven, pasan y mueren rastreando la tierra.

Su estrategia profunda permitíale aprovecharse de todas las ligerezas ó descuidos del adversario. Adelantábase á sus mas insignificantes argumentos ó reparos, y los destruia para desarmarle por completo. En otras ocasiones los esperaba, y caia despues tranquilo sobre ellos con la maza de su argumentacion llena y vigorosa. No tenia en tales casos necesidad de retroceder un punto: brillaba tanto en la defensa, que emprendia con denuedo y serenidad, como en el ataque, que aguardaba con firmeza superior. Era inútil que sus enemigos tratasen de acometerle á su vez, porque jamás conseguian encontrar las junturas de su solidísima, impenetrable armadura. Como meditaba profundamente las cosas antes de resolverse á consignarlas, por lo cual nadie pudo nunca decir: "El Sr. D. Pedro de la Hoz defendió tal tésis en tal época, y otra diferente ó contraria pasado tal tiempo," cosa que maravilla, mayormente teniendo en cuenta sus escritos innumerables, no dejaba á los adversarios mas recurso que el silencio, confesion indirecta pero evidente de su derrota.

Pues la ocasion se nos presenta propicia, terminaremos esta parte de nuestra obra diciendo que su fecundidad fue verdaderamente asombrosa por la multitud de materias que dilucidó y por el número de escritos que dió á la estampa. Escribió sobre cuestiones fundamentales de Religion, sobre política nacional y estranjera, sobre Derecho canónico, sobre literatura, sobre Hacienda, sobre comunicaciones, sobre ciencias, sobre Derecho internacional, sobre economía política, sobre mil otros asuntos que se presentaban á discusion. Cuanto á lo demas, durante años enteros publicó diariamente artículos tan estensos como profundos y elegantes, lo cual asombraba, no ya en provincias, donde aparecia completamente inesplicable el fenómeno, sino tambien en Madrid, que contaba y cuenta con varios escritores de pluma diestra y ligerísima.

Réstanos decir que, como en breve probaremos, el literato cuyas

bellas palabras destruyen á veces ó corrompen, con ser tan notable, vale menos en D. Pedro de la Hoz que el político, cuyas dignas acciones enseñan y fortifican. En realidad, la prueba hémosla ya dado anteriormente.

Y aun nos resta hacer una sencilla observacion. El Sr. D. Pedro de la Hoz no llegó á entrar en la Real Academia Española, como no han entrado tampoco en su recinto algunos otros que ocupan envidiables, inmarcesibles alturas en la república de las letras. En cambio algunos de los que pertenecen á dicha corporacion... ¿Á qué fin apuntar los grandes defectos literarios de los señores académicos aludidos? Si tocamos este punto es porque á nuestro propósito conviene, no solo para poner de manifiesto la enorme injusticia, sino tambien para demostrar una vez mas que anduvimos acertados al decir en el comienzo de la presente biografía que en España, lo propio que en las demas naciones regidas parlamentariamente, divídense los hombres en dominadores y dominados. Penetrar estos en el campo de la ciencia ó de la literatura que llamaremos *oficial*, es cosa punto menos que imposible. Verdad que los obstáculos insuperables creados por los unos, hállanse, sobre poco mas ó menos, al nivel de las repugnancias invencibles sentidas por los otros.

V.

Consideremos como político al Sr. D. Pedro de la Hoz. Nuestro propósito se reduce á esponer desde luego algunas reflexiones, sin perjuicio de ampliarlas mas adelante. Al hablar del periódico que tan perfectamente dirigió, de su mision providencial, de cómo correspondió á ella, y de sus servicios estraordinarios, probaremos la rigurosa verdad de lo que ahora digamos.

D. Pedro de la Hoz era uno de esos hombres superiores, nacidos para gobernar un pueblo. Conocia profundamente los males que aquejan á la sociedad, y tambien los oportunos remedios, sin que le faltase la energía indispensable para aplicarlos. Si á esto se agrega que amaba con delirio la independencia de su patria; que tenia, si es lícito hablar así, un talento práctico admirable; que lamentaba de todas veras las

injurias que, gracias al régimen parlamentario, se inferian de vez en cuando al honor nacional; que no cabian en su corazon odios ni resentimientos de ninguna clase; que su gran inteligencia corria parejas con su indomable voluntad; y, en fin, que no habia en su reputacion ni sombra siquiera de mancha, se comprenderá toda su grandeza política.

Fue su noble y firme propósito enlazar los pasados con los presentes tiempos, no á la manera de aquellos que pretenden destruirlo todo sin tener en cuenta que ciertas cosas é instituciones no pueden ser sustituidas, cuanto menos nuevamente levantadas, sino conservando la esencia de lo antiguo, susceptible de reformas y adelantamientos. Parecíale bien decorar á la moderna el grandioso y soberbio edificio que nuestros mayores á tanta costa levantaron.

No era, pues, de esos políticos que se apegan tenazmente á una idea, mas por orgullo que por conviccion. Los que sostuvieron que no amaba los derechos legítimos del hombre ó que aborrecia el progreso y la civilizacion verdaderas, le calumniaron, y le calumniaron casi siempre á sabiendas. No es cosa que deba maravillarnos. Prescindiendo de que á reconocer sus impugnadores la irritante injusticia de los cargos groseros que fulminaban en ocasiones contra él, se hubieran visto en la precision de cambiar de doctrinas y de ir por la senda que recorria el ilustre finado, es sabido que abundan por desdicha en el mundo las gentes insustanciales, dispuestas á creer las invenciones mas infundadas y los despropósitos mas enormes. Ya el Espíritu Santo afirmó que el número de los necios es infinito. Y estamos en el caso de asegurar, con un orador español elocuentísimo, que por desgracia los tiempos no han cambiado. Ademas, ¿contra qué amigo de la Religion y de la Monarquía no se usan ó esgrimen las armas del insulto audaz, de la injuria odiosa, de la befa villana?

Y el Sr. D. Pedro de la Hoz era un acérrimo defensor de la Religion y de la Monarquía, que constituyen, digámoslo así, el dogma político del pueblo español. Como se penetró de que solo con el régimen antiguo, convenientemente modificado, podian subsistir y aun conservarse incólumes, se consagró á su defensa con alma y vida. Presentose armado de todas armas en el palenque del combate, sin cejar jamás un punto, á semejanza de esas rocas inmensas que permanecen inmóviles no obstante la furiosa y espantable agitacion del Océano.

Ademas de su amor á dichas instituciones seculares, movíale á

obrar con tanta intrepidez el odio que á la Revolucion profesaba, y el cabal conocimiento que tenia de sus criminales propósitos y aspiraciones sanguinarias. No se le ocultaba que la Revolucion es profundamente social; que se propone renovar las escenas espantosísimas de la francesa, invasion del infierno en el mundo, como ha sido llamada; que, si triunfase, correrian gravísimo riesgo, ademas de la Religion y de la Monarquía, la propiedad, la familia, todos los hombres de indisputable mérito por su virtud, por su saber, por su honradez, por lo egregio de su cuna, por la pureza de su sangre, por lo levantado de sus acciones. Hé aquí por qué resistió con invencible fortaleza y constancia sus asaltos formidables.

Mas que todo esto engrandeciole, como se ha reconocido últimamente, lo que vamos á indicar. Esa gran penetracion que Dios otorga únicamente á las inteligencias superiores, hízole descubrir desde el instante primero en dónde se hallaban los mas temibles enemigos de sus ideas y doctrinas. Nada importó que ocultaran á veces sus tristes miserias y sus inclinaciones revolucionarias, ni tampoco que hicieran alardes hipócritas de principios que no profesaban y de virtudes que no poseian. Mientras algunos hombres de buena fe, pero sobradamente cándidos, procuraban regenerarles, hacia lo posible para descubrir, sin faltar á los respetos y consideraciones debidas, su ruina inevitable. Obra tanto mas digna y envidiable, cuanto algunos monárquico-religiosos, juzgando con escesiva impremeditacion, sin distinguir á simple vista, como el Sr. D. Pedro de la Hoz, lo verdadero de lo falso, llegaron á creer en la sinceridad de ciertas y determinadas acciones.

Baste por ahora lo dicho con respecto á este punto: algo mas sobre el mismo indicaremos antes de soltar la pluma.

Añadamos ahora que algunas veces por precision, por gusto ó por mortificar á los adversarios, desplegaba casi por completo su hermosa y gloriosísima bandera. La misma que izó Pelayo; la que triunfó en San Quintin y en Pavía; la que presenció el descubrimiento de las Américas; la que paseó temida y respetada por todos los ámbitos del mundo; la que llenó de patriótico entusiasmo á los vencedores del gran conquistador; la que llevaron los defensores del Sr. D. Cárlos durante la guerra civil; la que ondeó hace poco sobre los muros de Tetuan en el continente africano. Acostumbrados los *liberales* á verla de pie, pero un poco arrollada, fulminaban entonces rayos y true-

nos contra el Sr. D. Pedro de la Hoz. No solo aseguraban era un obstáculo para grandes empresas, sino que le pedian, y de mala manera, declaraciones contrarias á su conciencia, que nunca pudieron por supuesto arrancarle.

Bien se dejan comprender los peligros que le fue preciso combatir para realizar una tan ardua, comprometida, peligrosa y trascendental empresa. Superándolos todos, seguia conduciendo la nave de sus principios con serenidad imperturbable y sin temor á escollos ni tempestades. Segun las circunstancias, hacíala marchar derechamente ó mediante un rodeo: segun ellas, la detenia ó daba grandísimos avances. No iba mas lejos ni se quedaba mas cerca de lo que á su voluntad y propósito convenian. Las conspiraciones que se fraguaron para que zozobrase fueron siempre de todo punto inútiles. La muerte le visitó un poco antes de llegar al puerto deseado; un poco antes de ver consumada la regeneracion política y social que se ha hecho completamente indispensable.

Con el mismo acierto se condujo relativamente á las cuestiones religiosas. Su talento generalizador, por medio del cual reducia las mas difíciles y complejas á síntesis maravillosas, contribuyó mucho á que acertase siempre, á que no padeciese jamás en ellas equivocacion de ninguna clase. Así, por ejemplo, como no le habian fascinado los doceañistas, á pesar de sus piadosos alardes, no le sedujeron las teorías del regalismo ni las pretensiones del clero francés, resucitadas últimamente aquellas por las *momias* del Consejo de Estado, y estas por algunos hombres desprovistos de buena fe ó faltos cuando menos de sentido comun, no para conservar incólumes los derechos de los Reyes ni para mantener vivo el sentimiento nacional, sino para destruir la obra sublime contra la que no han prevalecido ni prevalecerán las puertas del infierno.

Todo esto unido á su carácter leal, que le hacia elogiar los actos buenos y las declaraciones dignas de sus adversarios, fue causa de su grande y hermosa reputacion política. Mucho contribuyó tambien á ella su fuerza incontrastable, debida principalmente á la circunstancia de conocer el terreno que recorria, y al hecho de seguir desde tiempo inmemorial un mismo sistema combinado habilísimamente. Sabíase ademas en dónde se encontraba y á dónde se dirigia; á qué punto podia llegar y á qué otro no se podia dirigir; lo que queria y lo que re-

chazaba; quiénes eran sus amigos y quiénes sus contrarios; en qué cosas podia transigir y en cuáles se hallaba absolutamente imposibilitado para ceder.

VI.

Que la prensa periódica tiene un poder estraordinario, inmenso, nadie lo desconoce ó niega. Que ningun gobierno podrá prescindir de ella de un modo absoluto, aparece indudable. Que ese poderoso y terrible vehículo no es de mala ley, considerado en sí propio, sino que sus grandes peligros nacen del abuso, que consideramos fácil por de mas, no es menos evidente. Que los monárquico-religiosos están casi obligados á usarlo si se sienten con fuerzas bastantes y se brindan las circunstancias oportunas, surge natural y espontáneamente de las proposiciones anteriores.

No se crea que acabamos de consignar una cosa inútil de todo punto. Un hombre dignísimo, pero que, sin embargo de ser eminentemente religioso, tuvo la desgracia de profesar en su juventud ideas revolucionarias, de las que no se ha curado por completo, aconsejó hace poco á los católicos que no se metieran en política, ni tomaran parte en las lides periodísticas. Buen consejo si se hubiera dirigido á los católicos liberales, que no tienen razon de ser hace mucho tiempo, y sobre todo desde la publicacion de la famosa Encíclica *Quanta cura*: consejo impremeditado que no debe seguirse, aunque sí agradecerse, por la buena intencion del que lo dió, habiéndose estendido á los entusiastas defensores de la Iglesia católica apostólica romana que profesaron siempre á la Revolucion un odio santo, implacable, mortal, inestinguible. Esta no es ocasion de referir los daños enormes hechos por los primeros, ni de ponderar los grandes servicios prestados por los segundos.

Casi en el mismo dia en que tal cosa sucedió, recibimos una carta de un sacerdote lleno de virtudes y de saber, que residia temporalmente en la Ciudad Eterna. Bueno será copiar á continuacion uno de sus párrafos. Hélo aquí: "Por cierto que nos dijo el Padre Santo que hoy reclama de los verdaderos católicos el trabajo de la prensa, porque se ha hecho necesario rebatir y contestar á los revolucionarios con el

mismo medio que ellos emplean con tan funesto resultado." ¿Quiso Dios robustecer nuestra profunda opinion, combatida mas no debilitada por el aludido personaje? Nos inclinamos á creerlo.

El Sr. D. Pedro de la Hoz consagrose á ese linaje de luchas. Infatigable atleta de la prensa, no se apartó jamás de la brecha durante cuarenta años. Justo es que digamos aquí algo de LA ESPERANZA, periódico que dirigió casi desde su fundacion con el talento, habilidad y maestría que reconocen y confiesan amigos y adversarios. Sin abandonar otros, este fue el principal palenque en que ejercitó sus facultades verdaderamente estraordinarias. Desde él dirigió sus baterías contra el parlamentarismo y todo el órden de cosas actual; desde él defendió los fueros sacrosantos de la Religion, de la Monarquía y de la sociedad, indignamente conculcados y escarnecidos por los defensores de la filosofía moderna; desde él, para decirlo de una vez, llevó á término la obra inmensa é inmortal que contemplamos con tierna gratitud y profundísimo respeto.

¿Qué ha sido LA ESPERANZA desde que apareció en el estadio de la prensa? Nadie lo ignora. Casi no podríamos decirlo si sucediese lo contrario, por motivos que saltan desde luego á la vista. Hay situaciones y circunstancias que imponen, como un deber riguroso, mucha circunspeccion y reserva. Solo hemos llevado un grano de arena al edificio que levantó su sabio Director, lo cual significa ciertamente muy poco; mas es indudable que los méritos y las glorias del periódico, aun contra su voluntad, alcanzan á sus actuales redactores. Algo diremos con todo, protestando referirlo á la época en que éramos únicamente lectores entusiastas de la publicacion que nos ocupa.

Saben todos que LA ESPERANZA ha subsistido cada dia mas robusta y sin auxilios esteriores, presenciando, ciertamente con dolor, la caida de otros valientes compañeros de pelea; que se ha consagrado á la defensa de las instituciones seculares, sin las que la sociedad no puede subsistir; que ha permanecido casi siempre, no obstante su gran radicalismo, dentro de la ley, segun confesion indirecta de los gobiernos, cosa que recordamos por vanagloriarse hasta cierto punto de ella el señor D. Pedro de la Hoz; que se han preparado contra el periódico maquinaciones de índole abominable, protegidas mas de una vez por los poderes públicos; que ha sostenido polémicas tremendas, de las que salió victorioso, al decir de adversarios suyos irreconciliables; que ha

franqueado sus columnas á muchos intrépidos y esforzados campeones; que ha sido un dique formidable contra los elementos revolucionarios; que ha logrado fama de profundamente pensada y elegantemente escrita, gracias al cuidado escrupuloso que tenia su Director, no solamente del fondo, sino tambien de la forma; que ha defendido al gobierno siempre que se ha suscitado una cuestion nacional; que ha dado escelentes consejos cuyo triste olvido fue causa de un sinnúmero de calamidades; que ha debatido, de una manera superior, todas las grandes cuestiones suscitadas desde su fundacion; que ha otorgado las consideraciones de que, por su posicion y por la familia á que pertenecen, son dignos ciertos elevados personajes; que ha emitido reflexiones exactas y vaticinios profundos, confirmados en su mayor parte; que ha dado, en fin, soluciones, en lugar de ceñirse á combatir el mal, hasta el punto de que á los monárquico-religiosos, y estamos por decir que tambien á los liberales, consta lo que deberia resolverse y plantearse para poner fin á las desgracias de todo género que pesan y afligen á nuestra infelicísima patria.

Solo Dios sabe lo que necesitó el Sr. D. Pedro de la Hoz para conseguir este y otros grandes resultados. ¡Cuánto talento! ¡Cuánto valor! ¡Cuántas estratagemas! ¡Cuántos subterfugios! No es posible comprendan lo que cuesta levantar ciertos edificios los acostumbrados á recibir, para sostener los suyos aparatosos, el auxilio mas eficaz y la proteccion mas decidida.

¡Cosa verdaderamente singular! El periódico que á tantos ha empequeñecido, por no decir deshonrado, fue cabalmente el magnífico pedestal de su envidiable reputacion. En La Esperanza logró sus triunfos mas preciados y sus laureles mas hermosos. Hé aquí un dato que acreditaria por sí solo su grandeza incomparable. Porque, si bien se reflexiona, los principios y las doctrinas sustentadas por el señor D. Pedro de la Hoz no eran á propósito para lograr el renombre universal que consiguió. Espliquemos un poco mas este punto, puesto que sirve para esclarecer el mérito y la importancia del hombre en cuya biografía nos ocupamos.

Conseguir un nombre ilustre redactando ó dirigiendo un periódico, cosa es difícil en estremo, mayormente para un religioso-monárquico. Las dificultades que es preciso vencer y los peligros que es indispensable orillar esceden á toda ponderacion. Se comprende que un hombre

jóven, animoso y decidido se ocupe en ese género de tareas: casi no se comprende que persista en él un anciano venerable lleno de honrosas cicatrices.

Que no se tachen nuestras frases de infundadas. Como la mayor parte de los periódicos, sobre recibir ó haber recibido subvenciones, defienden hoy lo contrario de lo que defendieron en el dia anterior, y como muchos periodistas no saben ni pueden acudir por punto general mas que á personalidades, insultos é injurias, no es maravilla que alcancen á los que marchan por rectos y nobles caminos la indiferencia, el desden, el desprecio quizás que desde el fondo de la sociedad se levanta hácia la clase por culpa de aquellos, siquiera esté cubierto con un manto de consideracion y simpatía. Sobre lo dicho, el periodista monárquico-religioso, cuando toma la pluma, no puede olvidar por lo menos al fiscal dispuesto siempre á caer sobre sus escritos; á los adversarios deseosos de vengar las humillantes derrotas sufridas; á los hombres distinguidos que profesan sus opiniones que para criticar son á veces admirables; á su comunion, cuyas ideas y sentimientos representa; á las venerandas instituciones, en fin, que patrocina, á las cuales puede comprometer de buenísima fe con increible facilidad. Si se tiene ademas en cuenta que el trabajo del periodista no consiente un instante de reposo; que ha de resolver casi de repente sobre lo mas delicado y trascendental; que con dificultad puede espresarse con la templanza de que tanto há menester, siendo como es víctima de ataques malévolos y de calificaciones odiosas; que ha de oir diariamente las exigencias de cien que se consideran con derecho al periódico y que en cierto sentido lo tienen; que escribe, no como medio de conseguir altos puestos, sino para propagar sus opiniones; y, por último, que la lucha le espone á desgracias personales que tienen casi toda la gravedad de las que suelen esperimentarse en los campos de batalla, pero ninguna de sus dulces y apetecidas compensaciones, se tendrá una idea del enorme sacrificio que voluntariamente se impuso el Sr. D. Pedro de la Hoz, y del agradecimiento que le debemos todos los defensores de la buena causa.

Algunos, parte por obviar estos inconvenientes, parte por modestia ó por otras causas, han escrito en periódicos ocultando sus nombres. D. Pedro de la Hoz firmó, durante años enteros, sin que perdiera por esto nada de su reputacion diamantina, si es lícito hablar así.

Nada lograron los que no pudiendo defenderse en el terreno de la doctrina ó de los principios, acudieron á indignas personalidades, á dicterios estúpidos, á burlas groseras, á falsedades odiosas, á calumnias malvadas.

Nada mas, al menos por ahora, del periódico dirigido desde su fundacion por el Sr. D. Pedro de la Hoz.

Es claro que no cabe en los estrechos límites de una biografía la insercion de los principales artículos que publicó en La Esperanza. Persona mas allegada al ilustre finado que el oscuro autor de las presentes desaliñadas líneas, los dará probablemente á la estampa dentro de poco.

VII.

Dijimos ya que el Sr. D. Pedro de la Hoz no publicó ninguna obra. Á no consignarlo antes, nuestros lectores lo hubieran deducido por la consideracion del ímprobo trabajo que como á Director de La Esperanza y jefe de la comunion monárquico-religiosa le cabia. Mas si no ha dejado obras, ha dejado escritos muy superiores, dos de los cuales vamos á trascribir. Con esto, la biografía será mas completa, y demostraremos ademas, no solo la justicia de nuestras alabanzas, sino tambien la exactitud de nuestros juicios.

En 1844 publicó dos folletos, de los cuales se hicieron varias ediciones. Volviolos á reimprimir en 1855, á solicitud de muchísimos monárquico-religiosos, aumentándolos considerablemente. El opúsculo apareció con el epígrafe siguiente: *Tres escritos políticos de D. Pedro de la Hoz.* El primero dice:

"*Un monárquico al Sr. Martinez de la Rosa.*

"Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa:

"No nos ponemos jamás á leer una nueva arenga parlamentaria de V. sin esperimentar dos sensaciones contrarias: una de gusto, y otra de dolor. Cáusanos la de gusto el contemplar el creciente mérito de V.

como literato; nos ocasiona la de dolor el considerar su incorregible contumacia como político. Esa palabra castiza, esa correcta frase, esas metáforas animadas, esas luminosas alegorías, esa retórica ordenacion, esa indulgencia que acusa, esa severidad que no irrita, ese decoro, esa cortesanía, todo esto nos llena de placer, y aun nos comunica cierto género de entusiasmo. Pero cuando, convertida nuestra atencion hácia el fondo político de la obra, descubrimos aun en él la calamitosa doctrina de las mayorías parlamentarias y de la discusion pública, nuestro placer se convierte en amargura, y nuestro entusiasmo en desfallecimiento. Estamos entonces por quejarnos de la naturaleza, porque á tan rara elocuencia haya juntado tan vulgar obstinacion: entonces nos persuadimos á que, por mucho que repita sus lecciones la esperiencia, no logrará desengañar á ese partido de que V. es habitual órgano, y que tantos elementos de poder encierra en su seno: entonces, lo decimos de todo corazon, entonces nos afligimos y desalentamos al ver que no hay remedio cercano para los males que están aniquilando á nuestra patria.

«Parecia, en efecto, que estaba V. ya en perentoria necesidad de reconocer sus errores políticos. No hay que citar esperiencias contemporáneas que se han hecho en otros paises; no hay que hablar de lo que ha podido observarse en los ensayos hechos por otros hombres. V. mismo, desde 1820, ha tenido cinco ó seis veces en su mano, ya como ministro principal, ya como jefe del Parlamento, los medios de dirigir el alto gobierno de la España. En el año de 1834, sobre todo, fue V. en ella, no ya el director, sino el regulador, el árbitro supremo de la política. La Reina viuda, administradora temporal del rico tesoro de autoridad, de fuerza y de prestigio que Fernando legara á su augusta hija, le puso enteramente en manos de V. Pudo V. entonces *conceder* mucho, *conceder* poco, *concederlo* todo, no *conceder* nada; porque la real autorizacion era completa, y el genio de la Revolucion, instantáneamente escarmentado cuantas veces intentara en los once años precedentes levantarse armado contra la regia autoridad, no osaba ya presentarse sino implorando con sombrero en mano la clemencia y las larguezas del Trono. ¿Y qué le ha sucedido á V.? V. y todos lo sabemos, porque V. y todos lo hemos padecido. Cuando la Revolucion se encontraba ya en el mando, V., queriendo contenerla por medio de la discusion pública, no ha logrado sino hacerla mas violenta y devastadora: cuan-

do la Revolucion estaba aun encadenada, V. la ha quitado sus ataduras y elevado al mando.

"No alcanzamos ciertamente lo que despues de esto pueda V. esponer en abono de sus máximas de gobierno. ¿Dirá que el mal ha venido de algun defecto de órden secundario, de alguna accidental imperfeccion de la ley política? Esta disculpa solo pudo pasar cuando no se habia esperimentado otra Constitucion que la del año 12: despues que hemos tenido varias, purgadas de los vicios que en aquella habian reconocido los constitucionales moderados, ya no es admisible. La Constitucion de 1834, principalmente, no dejó nada que ensayar. V., al redactarla, puso tan noble empeño en hermanar con ella los intereses del Trono, confiados á su buena fe y habilidad, que llegó en algun modo á darla una forma monstruosa, á desnaturalizarla, á hacerla desemejante á sí misma. Siendo lo que hoy se llama universalmente *Constitucion*, V. la puso el nombre de *Estatuto*: creando en realidad *Cámaras* y *Lores* ó *Pares* modernos, V. la forzó á decir que no creaba sino *Estamentos* y *Próceres* á la antigua usanza: predominando en ella la condicion plebeya, V. la dió sombrero de caballero cubierto: siendo presagio cierto de trastornos religiosos, V. la armó de tiara: estando puesta como blanco de la vulgar procacidad y contumelia, V. la vistió de nevado armiño: debiendo, en fin, estar dotada de tribuna y de imprenta, las dos piernas naturales del gobierno representativo, V., si bien no tuvo bastante abnegacion para privarla de la primera que tenia que ser base del favor de V., cometió la crueldad de dejarla sin el auxilio de la segunda; teniendo así que acudir al paralogismo para probar que los artículos que un periodista violable y sin mision determinada escribe en el silencio y soledad de su gabinete, son mas peligrosos que la voz de un tribuno inviolable, representante oficial de cien mil almas, enardecido por las contradicciones y aplausos de una Asamblea apasionada, y que por medio de los taquígrafos trasmite simultáneamente á todo el Estado sus sentimientos buenos ó malos, y sus opiniones ciertas ó erróneas.

"Pensó V., sin duda, que con dar á su hechura nombres y formas anticuadas, no tendria los inconvenientes de la innovacion; pensó que dejándola bien castigada ó mutilada moderaria la intemperancia y la movilidad de sus instintos, y reduciria á límites convenientes su infausta fecundidad natural. Pero ¡ah! no hubo remedio. La hija de V.

llevaba en sus entrañas el gérmen capital de los trastornos, que consiste en la publicidad de la discusion; y no bien empezó á cohabitar con el hombre, cuando concibió las juntas y los motines que abortara en el año de 35, dejándonos ya al tiempo de fallecer en 1836 la Constitucion de donde sucesivamente han ido naciendo la de 1837, y las parcialidades turbulentas de 1838 y 39, y el pronunciamiento del 40, y la nueva Regencia, y la catástrofe de octubre, y los bombardeos de noviembre, y los nuevos de junio y julio, y la Jamancia, y esa altiva democracia, que en la embriaguez de su omnipotencia ha llegado á poner sus manos irritadas sobre la augusta persona de la Reina.

"¿Querrá V. disculpar su teoría política con las guerras sostenidas por los partidarios de la monarquía pura? Tampoco esto puede servir para la defensa. Ni en la época en que V. fue ministro desde el 20 al 23 habia guerra civil, ni la hubo cuando en fines del 39 y principios del 40, V. tenia influencia preponderante en los consejos de Cristina. Sin embargo, la marcha del régimen constitucional no ha sido en estos períodos mas pacífica y regular que lo habia sido en la parte de España sometida á él cuando los realistas estaban con las armas en la mano. No hemos dicho bien. Siempre que el partido constitucional ha tenido la paz que podemos llamar esterior, la marcha del gobierno representativo ha sido incomparablemente mas perturbada y difícil que cuando ha estado en guerra con un poder estraño: de modo que la de sucesion que algunos habian pintado como incentivo de las discordias de los liberales, ha hecho mas bien, respecto á ellas, el efecto de un poderoso calmante; ha obrado como el revulsivo que, aplicado al esterior del cuerpo enfermo, sirve para atenuar, ya que no para curar el mal que interiormente le está destrozando. Obsérvese si no lo que ha pasado desde que se terminó esta lucha, y dígase si las divisiones del bando liberal habian sido antes mas profundas, ni mas generales y violentas que entonces.

"Ni se crea que la superveniencia del hijo de Granátula aumentara el desórden material que inevitablemente traia en pos de sí la ley política. Todo lo contrario. Creado en el seno de la guerra, independiente de la Constitucion y estraño á ella, el poder material de Espartero, ingerido en el partido liberal, constituia una irregularidad, una verdadera anomalía respecto al gobierno representativo; pero esta misma anomalía, esta misma irregularidad sirvió para estorbar el rápido curso

de los naturales efectos del régimen político; sirvió para encubrir ó disimular en alguna parte sus vicios y deformidades. Hizo el férreo brazo del bando esparterista respecto á la Constitucion lo que con los carruajes hace la plancha destinada á moderar su movimiento en los pasos de gran desnivel; y si aun este duro instrumento yace al cabo de tres años despedazado, en eso tenemos una prueba mas de que, así como no hay legitimidad que resista, no hay tampoco cuerpo material, por duro y voluminoso que sea, que no ceda al aríete revolucionario de la tribuna y de la imprenta libres, una vez puesto en movimiento.

„La prueba clara de que la guerra carlista, lejos de fomentar, ha templado la discordia intestina del partido liberal, se encuentra en la frecuencia con que los jefes parlamentarios han acudido, para calmarla, al mísero cuanto odioso arbitrio de presentar á los *patriotas* divididos la imágen del carlismo puesta en acecho para devorarlos en su division. Inundada está la España de proclamas dadas durante la guerra, y que atestiguan este hecho. Van-Halen, en frente de Barcelona, en noviembre de 1842, decia á los sublevados, para que le abrieran las puertas de la plaza, que los carlistas se alzaban en la montaña: Olózaga, ganoso, como ministro, de mayoría parlamentaria, hablaba, sin que viniera al caso, de maquinaciones carlistas; y ahora mismo es muy raro que se pase dia sin que *El Heraldo* ó algun otro periódico ponga al final de sus exhortaciones, para conseguir la union de los liberales, alguna noticiota relativa á intrigas en Bourges.

„¿Es la indocilidad, la mala fe de la corte lo que V. alega en su abono? ¡Vana alegacion, asercion falsa! Solo allá en la época del 20 al 23 pudimos nosotros, jóvenes inespertos, admitirla. Fernando entonces no queria seguir los buenos consejos de sus ministros: Fernando mantenia correspondencias liberticidas con los déspotas estranjeros: Fernando autorizaba á sus adictos para que se alzaran contra el sistema constitucional: Fernando promovia la discordia del Parlamento: Fernando fomentaba los desmanes de la imprenta: Fernando armaba los motines por medio de sus dependientes domésticos: Fernando pagaba á los que vilipendiaban á su augusta familia, á los que derramaban la calumnia y sarcasmo sobre su persona, á los que coartaban su libertad, á los que atentaban contra su vida. Pero en Cristina, en la inesperta Cristina, en la Cristina de 1834, cualquiera de estas suposi-

ciones es absurda y risible. ¡Ah! Lo que es esta vez no ha habido sino sobra de docilidad; y si es cierto, como nos lo dicen los padres de la doctrina liberal, que los Reyes constitucionales deben confiarse ciegamente á sus ministros y al Parlamento que indirectamente los elige, nunca la teoría política de V. ha podido, por lo que á eso toca, ser aplicada con mas feliz éxito.

"¿Es V. de los que lo esplican todo diciendo: *Cosas de España; aquí nada bueno puede hacerse?* Mucho lo estrañaríamos en hombre de tanto talento, y que tan singulares motivos tiene para conocer el mundo. Sin embargo, por si contra nuestra presuncion le hubiera estrechado á V. su amor propio á recurrir á tan fastidiosa vulgaridad, diremos que con todas las castas, bajo todas las latitudes, en todos los grados de civilizacion, han salido mal las pruebas del gobierno monárquico-parlamentario: sistema político en cuyo elogio no puede citarse ni aun el solo ejemplar que, en el suyo, puede invocar la república moderna. Dejemos aparte la Inglaterra. Si el ignaro vulgo, y aun personas de algun saber, confunden su Constitucion con las modernas, V., como hombre de vasta instruccion, convendrá fácilmente en que, compuesta de disposiciones sucesiva é irregularmente dictadas durante el curso de mas de seis siglos, derivada de la division feudal, hecha hace ocho entre los compañeros de Guillermo, y teniendo por bases el derecho de primogenitura y la preponderancia aristocrática y sacerdotal, es, no solo incomparable, sino incongruente y contradictoria respecto á estas otras Constituciones compuestas de una vez y en artículos correlativos, y que lo primero que hacen es anatematizar el feudalismo, la primogenitura y la influencia eclesiástica. Contraigámonos, pues, á los demas paises en que el clasicismo constitucional se ha asentado á todo su gusto.

"Uno de ellos ha sido el Brasil; y despues de haber variado mil veces su Constitucion y espulsado al Príncipe que le dió la primera, han sido necesarios los respetos de un poderoso Estado estranjero para que no acabe con lo poco que allí queda de monárquico. La Grecia restaurada es otro; y á pesar de que su ley política estaba en cierto modo garantida por las grandes potencias, una revolucion acaba de trastornarla, en términos, que ya el Rey Othon estaria de vuelta en Baviera si no le hubiesen contenido las instancias y las promesas de los Estados protectores. En nuestro vecino reino de Portugal se han ensayado

en tres épocas distintas varias Constituciones, y nunca bajo el imperio de ellas ha podido gozar de los beneficios del órden, mirándose hoy como un prodigio el que lleve ya, aunque sea á duras penas, dos años sin sucumbir á las reiteradas tentativas de trastorno. Nápoles y el Piamonte tuvieron hace veintidos años sus Constituciones, y no fueron mas venturosos. Tambien se la dieron á la Bélgica; y ya se habria desorganizado el gobierno de este industrioso pais en una de sus frecuentes crísis ministeriales, si no fuera porque le sostienen á la vez, el peligro de una restauracion orangista, y la inspeccion tutelar de la Europa. Algunos Estados secundarios de Alemania han hecho tambien, principalmente despues de la revolucion de julio, sus innovaciones constitucionales; y ha sido necesario apresurarse á someter á la decision de la Dieta de Francfort las querellas suscitadas entre los diferentes poderes de cada Estado; y ha sido necesario tomar esta determinacion, que virtualmente destruye hasta la independencia particular de todos, para evitar la disolucion política que por todas partes amenazaba. La Francia, en fin, ha hecho en los últimos cincuenta y seis años multiplicadas pruebas de la teoría, modificándola de mil modos distintos; y el mayor período para ella ha sido el de los quince años de la restauracion, es decir, el de aquel tiempo en que el recuerdo de la invasion estranjera se mantuvo entre los franceses tan vivo como se necesitaba para contenerlos. Lo que son los catorce años trascurridos desde julio de 1830, están muy distantes de haber sido para la Francia años de verdadera paz, sea moral, sea material.

«Muy distantes, sí, señor. La laboriosa permanencia del actual ministerio durante el corto plazo de tres años, no es bastante para desmentir esta proposicion. El que recuerde las reiteradas veces que antes se ha manifestado en el interior la rebelion, ya bajo la forma de máquina infernal asestada contra el Jefe mismo del Estado, ya formando *barricadas*, ya proclamando á Luis Napoleon; el que haya visto lo repetido, lo prolongado, lo amenazante de las crísis ministeriales; el que haya notado que las furiosas discusiones del Parlamento y de la imprenta recaen, no sobre puntos de administracion, sino sobre los principios fundamentales del órden político; el que sobre todo esto medite un poco, no podrá menos de reconocer que el gobierno monárquico-constitucional de Francia se halla todavía en estado anormal; que no se mantiene del modo que deben de mantenerse los gobiernos

durables. Ha vencido, sí, hasta ahora con sus *metralladas* y sablazos; pero esto no es bastante. Era preciso que no tuviera necesidad de pelear, y de pelear anualmente.

«Lo peor es que aun esa vida arrastrada que lleva, aun esas azarosas victorias parlamentarias ó materiales que obtiene, son debidas en gran parte á un principio de fuerza estraño á la ley política y á la nacion. Tambien nosotros hemos estudiado un poco á la Francia de julio, y se nos figura que con el *Moniteur* en la mano podríamos probar ahora, si no lo estorbaran ya los naturales límites de este razonamiento, que la superioridad que hasta ahora conserva allí la monarquía constitucional sobre la república se debe, no tanto al temor comun de aventurar en una revolucion interior las riquezas industriales del pais, como muchos piensan, no tanto á las eminentes cualidades personales del Rey, prendas que, sea dicho de paso, por lo mismo que son rarísimas, no pueden probar nada en favor de la teoría política; no tanto á estas circunstancias por todos reconocidas, cuanto al terror que en los casos estremos sabe Luis Felipe infundir á la democracia francesa, dejando con disimulo entrever tras de su solio la Europa armada y los cosacos. Que se pusiera la Francia donde está la Nueva-Holanda, y no pasaria un año sin que la nacion no legitimista, cuya inmensa mayoría es ya esencialmente demócrata, convirtiera esa superfetacion del Trono constitucional en presidencia: única mudanza que en realidad se necesita para que el nombre de república cuadre perfectamente á la forma de su gobierno. Mas: que, por muerte ó por abdicacion voluntaria ó forzada, trasmitiera Luis Felipe á cualquiera otra persona, descendiente ó no descendiente de él, el Trono que ocupa, y seria difícil que dejara de verificarse mas ó menos prontamente la mudanza indicada, sin embargo de la actitud espectante ó amenazadora en que se halla la Europa respecto á la Francia. ¡Estas, estas son las raices que en el suelo francés han echado, durante los treinta años últimos de pública discusion, las ideas monárquico-constitucionales! Hay prosperidad... Es cierto, pero viene de otras circunstancias. No nace de la Constitucion; existe á pesar de ella. Y si no, díganos V., Sr. Martinez de la Rosa, si en su concepto serian menos rápidos en Francia los progresos de la prosperidad nacional bajo Luis Felipe, *Rey de veras*, que bajo Luis Felipe, *Rey constitucional*. Basta de comparaciones entre otros Estados y el nuestro.

„Pero ¿echará V. la culpa del mal éxito de sus empresas constitucionales á la corrupcion de las personas que han sido causa inmediata de los desórdenes? Sentiríamos tambien ver que la elevada razon de V. recurria á semejante trivialidad. Imitaria en ello á aquellos oradores ó periódicos (no queremos citar á nadie), que viendo constantemente salir fallidos los alegres pronósticos que nos hacen cuando imperan ciertos hombres ó ciertas doctrinas, se quedan muy satisfechos con volver á sus eternas endechas sobre la general falta de patriotismo, dirigiendo mil y mil veces vanamente á los partidos sus soporíficas cuanto genéricas exhortaciones para que *cada uno ceda de su derecho*, para que *sacrifiquen sus resentimientos recíprocos en las aras de la patria*, y, en fin, para que *sean justos y benéficos*, como dijera la Constitucion de Cádiz.

„Esas reflexiones sobre la imperfecta condicion, sobre las pasiones desordenadas de los hombres que habian de aplicar ú observar la ley política, hubieran sido muy oportunas de parte de V. antes de dar á luz sus obras legislativas. V. debia saber que las leyes que redactaba no estaban destinadas á regir un coro de ángeles; y el venir manifestando sorpresa porque se encontró con carne y huesos humanos, lejos de constituir legítima disculpa, seria confesar que se olvidó, como legislador, de la primera condicion impuesta á su ministerio. ¡Pobres personas! No dejarán de tener graves imperfecciones; pero, así y todo, habrian hecho muy buen papel y buenos servicios bajo un gobierno que las hubiera mantenido en su respectiva esfera, y regulado el paso de su carrera pública. Espartero en tal caso habria sido á su tiempo un escelente general de operaciones: Olózaga y Cortina dos buenos fiscales de tribunales superiores ó supremos: Linage un buen inspector de carabineros: San Miguel un capacísimo ministro de la Guerra, ó cuanto se hubiera querido: Mendizabal un gran recaudador de rentas: Cardero buen coronel de un regimiento; y hasta el sargento García habria podido ser un fiel alabardero. La desgracia de todos ellos, la desventura nuestra consistió en que entraran á vivir bajo una ley política que, abriendo á su ambicion impaciente la ancha y corta via de la revolucion, les hiciera abandonar el estrecho y largo camino del merecimiento.

„¿Esplicará V., en fin, las escenas anárquicas que han frustrado sus esperanzas con las maquinaciones de sociedades secretas y con el oro estranjero, ó, como dicen los sabidillos, con las guineas de la pérfida

Albion? Newton en materia de física, y otro filósofo en metafísica, han dicho que cuando los fenómenos físicos ó morales pueden esplicarse por causas obvias, no debe acudirse para juzgarlos á causas inciertas ú oscuras: aquí tenemos sucesos y circunstancias palpables á que atribuir el mal; no debemos, pues, admitir esplicaciones dudosas ó enigmáticas. Los gobiernos estranjeros, como V. sabe, no tienen tan de sobra el dinero para emplearlo con éxito incierto en promover trastornos en naciones estrañas; y V. puede calcular ademas lo que el gobierno inglés ú otros habrán dado á sus adversarios, por lo que V. y sus amigos habrán recibido con objeto análogo cuando sus adversarios los habrán acusado de admitir ó solicitar semejantes auxilios. Otro tanto decimos de las sociedades secretas. V. se habrá visto acusado de pertenecer á ellas, ó de trabajar con su auxilio en favor del sistema constitucional; y V. podrá decir el fundamento que tenian semejantes imputaciones, y, sobre todo, la eficacia de tales auxilios. Como quiera que sea, ó la intervencion del oro estranjero y de las sociedades secretas nace necesariamente del régimen constitucional, ó se desenvuelve en virtud de cualquiera otra circunstancia: si lo primero, constituiria esto una tacha original mas en el mismo régimen; si lo segundo, nos quedaria el derecho de preguntar por qué el daño sobreviene bajo la monarquía parlamentaria mejor que bajo la monarquía no-parlamentaria.

„Vea V., Sr. Martinez de la Rosa, con cuánta razon notamos y lamentamos su obstinacion política. No viniendo la desgracia de sus empresas, ni de defectos accidentales ó secundarios de la ley, ni de malevolencia de la corte, ni de irregularidad del carácter de los españoles, ni de la oposicion armada de los realistas, ni de especial perversidad de las personas que han trastornado el órden establecido, ni, en fin, del maléfico influjo de los estranjeros ó de las sociedades secretas; no procediendo, decimos, el mal de estas circunstancias á que podrá quererse imputar, parece ya imposible que V. deje de creer, ó al menos de sospechar, que hay un vicio radical en el régimen político. Y si creyendo ó sospechando esto V. proclama todavía sustancialmente el mismo sistema, y le proclama con igual certidumbre que antes, necesario es dolerse de que aun los hombres que mas descuellan por su instruccion y talento se hallen espuestos á incurrir en la terquedad, como pueden estarlo los mas indoctos y los mas limitados.

„Tan pronto como empieza á decrecer cualquiera de esos cataclismos que siempre sobrevienen poco despues de empezar la dominacion de V. y de los suyos, uno de los primeros objetos que sobre la superficie de las conturbadas aguas buscan nuestras solícitas miradas desde el arca incólume en que nos guarecemos, es la persona de V. Así nos sucedió despues de 1840, y aseguramos ingenuamente que tuvimos una verdadera satisfaccion al verla ya salva y refulgente en la cumbre de la Academia de Paris. La catástrofe de 1840, nos dijimos, habrá sido la última leccion que necesitaba. En Paris sabrá por los periódicos todas las desgracias de su patria: los emigrados, sus amigos, le harán entender la parte que ha tenido en las causas de la proscripcion; y cuando el estranjero nos le restituya, vendrá sin duda desengañado, vendrá resuelto á reparar con la virtud de su palabra las lesiones que su palabra hiciera al órden político de la España. Así discurríamos entonces. Nuestros corazones, despues del alzamiento de julio (1843), salieron á encontrar á V. en la frontera; le acompañaron por el camino hasta Madrid; creyeron, impacientes, que el Congreso ponia inusitada lentitud en aprobar sus poderes de diputado; fueron con V. á las Cortes en el dia de su juramento; le siguieron cuando tuvo que hablar hasta el pie de la tribuna; quedaron pendientes de los infandos geroglíficos de ella.

„Pero ¡mísera humanidad! Atónitos, yertos quedamos al percibir los acentos que de los labios de V. salian. Cuando hemos visto el sentido de sus razonamientos, la prolijidad con que se han impreso, la profusion con que se han circulado, ya no nos queda duda de que todavía espera V. obtener un triunfo permanente por medio de la discusion pública; ya no nos queda duda de que todavía ignora V. que los exaltados y descontentos no leen otros discursos que los de sus partidarios; que si alguna vez leen los de V., no es para reconocerse, sino para irritarse mas y mas: que los moderados están de antemano convencidos de lo que V. dice, y que los afectos á la monarquía verdadera tenemos notorios motivos para mirar, y miramos con absoluta indiferencia, las recíprocas querellas de Vds. y sus adversarios. La inmutabilidad política de V. nos recuerda aquel imperturbable catedrático que, al dirigir de nuevo sus instrucciones, despues de diez años de ausencia, á sus discípulos, empezó hablándoles: *Iba diciendo, señores...* Siempre el mismo hombre, las mismas formas, las ilusiones mis-

mas, la misma confianza en esas veleidosas mayorías parlamentarias que cada cuatro meses repudian un ministerio; el mismo embeleso, el encanto mismo en esa discusion pública que, comunicando al Estado las divisiones del Parlamento, estiende cada vez mas entre los gobernados la esperanza de llegar por el trastorno político á los empleos, y perpetúa entre los españoles el desapego al trabajo, la irritacion, las ociosas disputas, los rencores y la guerra.

„Es para nosotros, á la vista de esta conducta, muy difícil declarar si el daño que V. hace al Trono defendiéndole es mayor que el que le hace un exaltado acusándole; no de otro modo que para nosotros es objeto de duda si la Reina Isabel ha quedado mas humillada por la material violencia de Olózaga acalorado, que recurriendo á los diputados y senadores, como el hijo acude al padre contra la sevicie del maestro para obtener de ellos un tardío é ineficaz desagravio. El exaltado, viendo el Trono inerme, le acomete; V., viéndole acometido, acude á su defensa; pero V. y el exaltado convienen en que el Trono debe estar inerme y pendiente del éxito de las pugnas de Vds. De manera que, conformes los dos en el principio que es causa del mal, aunque divergentes en el uso que de él hacen, el Trono y sus partidarios verdaderos se abstienen de repeler la doctrina del exaltado, ó mas bien tienen que admitirla con toda confianza, porque viene revestida del sello de V.; de V., que por el momento parece el salvador del Trono, y que en realidad le defiende con cierto género de heroismo en los continuos peligros á que la doctrina de Vds. le tiene sometido.

„Que ciertos constitucionales no se reconozcan jamás, nada tiene de particular. Los ambiciosos de empleos no quieren hacerlo, porque bajo el verdadero sistema monárquico perderian esa competencia esclusiva que se han arrogado para ocuparlos bajo el parlamentario: los que se enriquecen ó pasan fastuosa vida con el peculado no pueden renunciar á un sistema político que nada opone á su rapacidad mas que la censura pública temida solamente por los hombres de bien: los que nunca han merecido confianzas á los Reyes, siempre repugnan que la Corona se emancipe: los cobardes temen arrostrar los peligros que podria acarrearles la franca confesion de su desengaño: los turbulentos y mal inclinados sienten la abolicion de un régimen que les ofrece diariamente el banquete de los motines y del asesinato; los mal nacidos y advenedizos temen ver rehabilitada una nobleza que los confunde con

su buen porte y los humilla con su brillo histórico. Pero V., Sr. Martinez de la Rosa; V., hombre desinteresado; V., tantas veces consejero áulico; V., dotado juntamente de condicion sana y de valor cívico; V., persona bien educada, bien recibida, festejada muchos años há en las opulentas estancias de la grandeza de España, ¿por qué no ha de abrazar francamente la verdad que se presenta á V. en cada paso de su carrera política? ¿No hay ya motivo racional que justifique tan porfiada repugnancia?

»Ea, pues: es llegado el caso de que V. salga de esa equívoca, de esa peligrosa situacion en que se encuentra. Duélase V., por Dios, de su patria, de su Reina, de sus amigos, de sí mismo, y rompa definitivamente con el tribuno de Cádiz. No mire V. hácia atras: lance sus miradas hácia el porvenir, y, declarándose desde ahora partidario de la monarquía verdadera, concurra á la visible reaccion que visiblemente se está operando á favor de ella en la opinion general. No desluzca V. mas sus glorias literarias con la humillacion de sus derrotas políticas. Grande, muy distinguido entre la generalidad de los humanos por sus dotes intelectuales, es preciso que V. sea grande y se distinga por sus acciones. Y pues que la flaqueza comun consiste en la propension á obstinarse, la fortaleza y magnanimidad de V. debe consistir en ceder y confesar ingenuamente que cede. Puede perdonarse una, dos, tres, cuatro veces á quien yerra en un mismo asunto: mas, no. Los desaciertos de V. se han achacado hasta ahora á cierto candor de bibliógrafo; pero guárdese V. de cometer otros nuevos, porque lo que ha pasado por desapercibimiento de la buena fe, podria parecer deliberacion de la perversidad. Buen número de hombres ilustrados que pertenecian á la misma escuela de V. confiesan ya su equivocacion; y habiendo sido V. uno de los primeros que proclamaron el error, se haria muy culpable quedándose entre los últimos que reconocieran la verdad. Seríalo tanto mas, cuanto parece nos hallamos actualmente en la hora suprema de elegir entre el órden y la anarquía.

»No cometeria V. traicion en seguir nuestro consejo, ni haria en ello mas que ganar mucha honra. V. no entrega un ejército ó un puesto que se hayan confiado á su guarda; entrega la opinion, que es su propiedad; la opinion, de que, como diputado y como particular, puede disponer V., no lleva encadenados en pos de sí á sus antiguos co-religionarios políticos; los deja libres para que le sigan ó no le sigan, se-

gun les parezca. V. no se mueve por motivos de vil interes; obra por impulso de su conciencia. V. no prepara pérfida y artificiosamente la accion para sorprender; su accion consiste en la primera espresion del pensamiento; empieza y acaba á la luz del dia, á la vista de todos. Resoluciones como esta cubren de gloria al que las toma, como cubrieron á un San Agustin ó á un La-Harpe. Nosotros la tomamos hace muchos años en nuestra vida política, y solo cuando pensamos en eso nos ocurre la idea de que valemos algo mas que otros.

"Ya comprendemos que V. no podrá hacer el sacrificio sin dolor. Es tan vivo el placer que V. siente cuando un apotegma político salido de su boca entre fulgores de elocuencia hace romper el salon del Congreso entre estruendosos aplausos; tan acostumbrado se halla V. á esos goces, que el privarse de ellos le parecerá que es privarse de la mitad de la vida. Pero reflexione V. que eso que provoca los aplausos de algunos centenares de individuos, le hace objeto de maldicion para muchos millones de españoles: reflexione que muchos que le han aplaudido otras veces en el Congreso, le han execrado despues cuando se han visto en la proscripcion, en los calabozos, al pie del patíbulo, espirando en los campos de batalla, y sucumbiendo á la miseria, rodeados de una familia empobrecida. De ese contento, de esos dulces deliquios que V. esperimenta en los brazos del aura popular, puede decirse lo que el poeta dijo de los placeres que Rodrigo saboreaba en brazos de la Caba:

¡Ah! Esa tu alegría
¡Qué llantos acarrea...!
Muertes, asolamientos, fieros males
Entre tus brazos cierras...
...¡Ah triste! ¡Y aun te tiene
El mal dulce regazo...!

"Mas doloroso debe de parecerle bajo otro aspecto el sacrificio. V. es una de las personas en quienes se encarnó en España el gobierno monárquico-constitucional. Nació este al mismo tiempo que la fama de Vds.; y durante el largo período de treinta y tres años, Vds. han vivido de la vida de él, y él ha vivido de la vida de Vds. ¿Cómo dejarle ahora, cuando los mas jóvenes frisan Vds. en los sesenta? ¿Cómo confesar que lo que han estado siempre predicando es un error? ¿Cómo renunciar á una preponderancia política con tantos afanes y á costa de tantos peligros conquistada? ¿Cómo abandonar el dorado sueño de

que la posteridad los considere como restauradores de las libertades nacionales? Duro, repetimos, parece el sacrificio; pero aun esto, aun esto es nada en comparacion de lo que V. va á ganar cediendo á nuestras instancias. Téngalo V. bien entendido: si V. sigue caminando por la via que antes, su fama no será mas que un eterno baldon, pudiendo los españoles decir á V. como dijo el Aristarco francés á sus dos antiguos colegas, el filósofo de Ginebra y el de Ferney:

Ton nom toujours chargé de reproches nouveaux
Commencera toujours le récit de nos maux.

"Pero si, por el contrario, V. se apresura á favorecer la mudanza de religion política que ya se indica entre sus antiguos compañeros, la historia, y todos los realistas y liberales de buena fe, llamarán á V., no ya el Monk, sino el Constantino de la venturosa trasformacion monárquica de la España.

"No sabemos si V. nos creerá dignos de su contestacion. Haga V. lo que quiera. Esperamos de todos modos á pie firme, armados con la razon y la lógica, y escudados con la historia contemporánea; pero entienda V. ademas que si tuviéramos que retirarnos al verle desplegar sus superiores fuerzas literarias, ó preparar epígramas, llamaríamos en nuestro auxilio los hechos futuros, y ellos se encargarian de echarle á V. pronto á tierra, y de arrastrarle por el polvo, y de lanzarle despues por quinta ó sesta vez fuera del circo, en medio de los encontrados gritos de horror, de contento y de afliccion de la España amotinada.

"7 de enero de 1844.

"UN MONÁRQUICO."

Esta es la carta dirigida por el Sr. D. Pedro de la Hoz al escelentísimo Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. La publicó accediendo á las instancias repetidas del brillante y malogrado jóven duque de Osuna. Pocos escritos se han redactado tan concluyentes, tan llenos de razones, tan elegantes, tan bien pensados. No puede darse mayor pureza de estilo, ni mayor claridad de conceptos, ni mayor fuerza de raciocinio, ni mayor maestría en la manera de aducir los argumentos. El señor Martinez de la Rosa se hubiera convertido por él á la buena causa, á estar estraviada solamente su inteligencia. Al Sr. D. Pedro de la Hoz constábale bien, por habérselo enseñado una provechosa esperiencia,

que nada conseguiria; mas quiso, al parecer, quitar toda escusa á la pertinacia del estadista en quien llegó á encarnarse, por decirlo así, el régimen parlamentario.

Réstanos decir que el Sr. D. Pedro de la Hoz ha dejado el principio de una obra sobre comunicaciones, que principió durante su estancia en el vecino imperio, y que no pudo concluir á su retorno por sus grandes importantísimas tareas. Hemos leido su escelente prólogo, y esperamos que lo dará á luz, juntamente con otros trabajos notables de su digno padre, el actual Director de La Esperanza.

En sus últimos años pensó seriamente el ilustre finado en escribir un libro de Religion. Mas de una vez nos habló de su plan, pudiendo, por consiguiente, lamentarnos de que no le fuese posible realizar su propósito por las razones indicadas.

VIII.

Escribiendo la biografía del Sr. D. Pedro de la Hoz, es imposible omitir algunas de sus victorias principales. Es claro que para referirlas todas seria preciso llenar un estenso volúmen.

Dos palabras sobre los sucesos ocurridos en Italia poco despues del advenimiento del inmortal Pio IX.

La Revolucion, por circunstancias fáciles de comprender, hizo en Italia muchos prosélitos. Aquel hermoso pais, patria de tantos eminentes poetas, viose perturbado y en cierto modo envilecido por los defensores de aquella. Las sociedades secretas llegaron á constituir un enorme peligro para la pública tranquilidad. Los revolucionarios eran enemigos rabiosos de la Iglesia y de su augusto Jefe, mas procuraban disimularlo por todos los medios imaginables, á fin de conseguir mejor la realizacion de sus planes odiosísimos. Los de allí, como los de todas partes, comenzaron pidiendo lo que podia concedérseles sin dificultad, y concluyeron solicitando lo que por ningun concepto podia otorgárseles. El eminente repúblico Sr. D. Cándido Nocedal les comparó muy acertadamente con aquel niño voluntarioso cuya madre dispuso se le entregase cuanto quisiese, el cual, despues de reclamar cosas posibles de mas ó menos precio, tuvo el raro capricho de pedir la luna.

La Santidad de Gregorio XVI no quiso dar oidos á las pretensiones de los revolucionarios. Empero Pio IX, no tanto por complacerles cuanto por no disgustar á los católicos liberales (¡la pluma se resiste á escribir juntas las dos palabras!), amnistió á todos los delincuentes políticos, llevando á término, ademas, algunas de las reformas que se le pidieron. Lo que sucedió á poco, no necesitamos decirlo. Los liberales, y singularmente los amnistiados, pagando, como de costumbre, con la mas negra infame ingratitud los beneficios alcanzados, se pusieron á conspirar contra el Padre comun de los fieles, faltando al solemne compromiso de honor que habian contraido, y tambien á las seguridades y protestas de todo linaje que habian hecho sin pedírselas persona ninguna. Pronto se vieron ensangrentadas las calles de la Ciudad Eterna, Pio IX tuvo que huir á Gaeta, su ministro Rossi fue asesinado en el dintel de la Cámara de los diputados, é instalose en Roma el gobierno republicano. El regicida Mazzini fue uno de los triunviros.

Tal éxito tuvo el ensayo del amadísimo Pontífice reinante, cuyo elogio vanamente procuraria bosquejar nuestro corazon filial. Es cosa que alegra y entusiasma verle demostrar una entereza inquebrantable, una pasion santa por la justicia, y un invencible horror hácia los atentados que se disfrazan con el nombre de *nuevo derecho.* Lo es, sobre todo, si se considera que, por desgracia, varios príncipes y Reyes han cedido del modo mas humillante, por no decir que se han degradado de la manera mas vergonzosa.

El Sr. D. Pedro de la Hoz impugnó, con el respeto debido, las reformas practicadas; y las impugnó con amargura verdaderamente imponderable; y las impugnó cuando casi todos los demas las defendian, ó, á lo sumo, se callaban; y las impugnó sufriendo toda suerte de reproches é insultos; y las impugnó devorando el pesar de tener que combatir á su ilustre amigo el Sr. D. Jaime Balmes. D. Pedro de la Hoz comprendió y dijo desde el instante primero lo que iba á suceder. Los acontecimientos le dieron toda la razon, elevándole en el concepto de los demas á grandísima altura.

No será inoportuno consignar aquí que D. Pedro de la Hoz hizo todos los esfuerzos posibles para que Balmes no publicase su folleto *Pio IX.* Accion verdaderamente levantada, que prueba sus nobles sentimientos. Á ser un hombre vulgar, nada le hubiera dicho, á fin de obtener mayor reputacion despues de los sucesos que previó como con-

secuencia de las reformas indicadas. El filósofo catalan le manifestó que estaba redactando el opúsculo, y D. Pedro de la Hoz, llevado de la entrañable amistad que le profesaba, le aconsejó que desistiera de su publicacion, bien que con pocas esperanzas de conseguirlo, porque, profundo conocedor del corazon humano, adivinó que no lograria vencer el natural deseo que aquel tenia de que viese la pública luz. Cuando le habló, ya llevaba cinco dias de trabajo. D. Jaime Balmes diolo, en efecto, á la estampa: D. Pedro de la Hoz se vió en la precision de impugnarlo, cosa que hizo con la mesura de que no dieron muestra otros que le combatieron, y todos sabemos las grandes amarguras que costó á su sabio autor. No creemos que le causaron la muerte, como han dicho algunos, á pesar de su carácter profundamente pundonoroso.

Permítasenos manifestar tambien, llegados á este punto, que sentimos mucho no poder trascribir, como pensábamos, por su estension y por la del escrito antes inserto, la escelente carta dirigida por el hombre cuya pérdida lloramos, al biógrafo del sabio catalan, dándole noticias de un viaje que juntos emprendieron á las montañas de Santander. Lo sentimos por tratarse de una obra perfecta literariamente considerada; porque contiene detalles curiosos en estremo; porque da una idea de las nobles cualidades y sentimientos de ambos; porque revela, en fin, la consideracion estraordinaria que á D. Jaime Balmes merecia el antiguo Director de LA ESPERANZA. Leyéndola, parece cosa sumamente natural que el ilustre autor de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, y de otros libros inmortales, dijese antes de morir á los que le ponderaban y encarecian lo doloroso é irreparable de su pérdida, lo siguiente, que pone de realce su profundísima humildad: "Se equivocan Vds. Queda con vida el Sr. D. Pedro de la Hoz."

Diremos algo con motivo de la lucha horrible, y en ocasiones sangrienta, entre el Norte y el Mediodía. Sin sombra de dificultad afirmamos que D. Pedro de la Hoz acertó, en nuestro juicio, al resolver este delicado y pavoroso problema en favor de las potencias que constituyeron y firmaron la Santa Alianza, cuya renovacion se acordó hace algunos meses, al decir de políticos competentes é importantes. Dígase cuanto se quiera, la Monarquía, que puede confiar muy poco en la Inglaterra, en el Piamonte, y aun en la Francia, puede conseguir su victoria definitiva con el auxilio de la Rusia, del Austria y de la Prusia. Y en nuestra patria queridísima el triunfo de la Monarquía es indudable-

mente el triunfo de la Religion católica apostólica romana. ¡El amor profundo que sentia por esta Napoleon III! Hé aquí el caballo de batalla, el hércules de los argumentos aducidos por los que combatian en este punto la opinion del antiguo Director de LA ESPERANZA. No pocos de ellos quedaron mudos viendo convertido al Emperador en el jefe de los liberales de Europa, y encarecieron en su virtud el asombroso golpe de vista del ilustre finado.

Aunque creemos saber casi todo lo que manifestarse puede sobre el punto que nos ocupa, decimos sin vacilacion que los católicos deben vivir sumamente prevenidos contra el grandísimo empeño que hay en desconceptuar á dichas potencias, representantes todavía del Órden, sin linaje de duda. Por lo que hace á sus propósitos avasalladores, ¿quién será capaz de sostener que no pueden competir ventajosamente con ellos los de las que figuran á la cabeza de la Revolucion, que ya sabemos á lo que aspira, y singularmente los de la Francia imperialista? La circunstancia de llamar apenas los defensores de lo moderno la atencion sobre los unos y de una manera estraordinaria sobre los otros, ¿no revela el horror que les infunde la sola posibilidad de que se restablezca el órden de cosas antiguo?

No podemos pasar tampoco en silencio la formidable cuestion de Oriente, resuelta, aunque no definitivamente, por medio de las armas á orillas del Danubio. Las acusaciones que con motivo de ella se fulminaron contra el Sr. D. Pedro de la Hoz no son para contadas. Declararse contra la Francia y el Piamonte, profundamente católicos, dijeron muchos, ¿no es el mas grande de los errores, por no decir la mas monstruosa de las abominaciones?

Esta manera de discurrir hace formar un pobrísimo concepto de los que á ella recurren. No tenemos inconveniente alguno en asegurar que la conducta observada en aquella sazon de cosas por el hombre cuya biografía escribimos, sobre constituir uno de los timbres mas gloriosos de su vida pública, da idea de sus dotes singularmente privilegiadas. Hoy ha de reconocerlo quien no cierre voluntariamente los ojos á la luz de la evidencia. ¿Quién puede ya desconocer ó negar que los gobiernos de dichas naciones causan muchísimo mas daño á la Iglesia que el de la cismática Rusia y el de Prusia la protestante? ¿Quién ignora que si han doblado ante ella recientemente la rodilla, lo han hecho para perseguirla despues mas impunemente y aherrojarla de una manera mas odiosa?

¿Quién no ve que el liberalismo es el adversario mas temible y feroz de la Religion católica apostólica romana? ¿Á quién puede ya ocultársele que, á ser vencidos los defensores del Alcorán, el tres veces incomparable Pio IX no hubiera sufrido ni continuaria sufriendo las amarguras indecibles que le han hecho y le hacen devorar los fautores y cómplices de las iniquidades cometidas en Italia?

Ni se crea que el Sr. D. Pedro de la Hoz tenia precision de ver lo que ha sucedido despues para decidirse por la Rusia en la cuestion de Oriente. Bastábale saber que los aliados representaban sin duda el principio revolucionario; bastábale saber que algunos periódicos de sanas doctrinas consideraron al ejército del Sultan como el sosten de la demagogia y como una gran amenaza para todos los gobiernos legítimos; bastábale saber que mandaban parte de él renegados que huyeron de su respectivo pais para librarse de terribles y merecidas penas; bastábale saber que los musulmanes lo esperaban todo de la proteccion de los revolucionarios, á los cuales dieron asilo en 1848 y 1849; bastábale saber que varios foragidos de Polonia y de Hungría habian indignamente trocado el turbante por la cruz; bastábale saber que contra las tropas del Czar pelearon innumerables perdidos de Europa, que solo deseaban ocasiones de saqueo y de matanza; bastábale saber que Nicolás I habia sido mas de una vez la personificacion, digámoslo así, del órden social; bastábale saber que, á pesar del cisma, no han faltado en Rusia príncipes defensores del Papa; bastábale saber que tomando partido por esta nacion debilitaba grandemente el espíritu de anarquía que ya por entonces habia tomado proporciones gigantescas; bastábale saber que nuestros hermanos de la Tierra Santa eran perseguidos y maltratados continuamente por los vasallos de Abdul-Medjid; bastábale saber que las naciones católicas, no obstante estar asistidas por el derecho é incitadas por los fervorosos amadores de Jesucristo, al ocurrir los atropellamientos, procedieron casi siempre con indisculpable debilidad; bastábale saber, finalmente, que algunos sabios han juzgado posible y aun probable ver pronto unida en un abrazo fraternal á la Rusia libre de sus errores religiosos con la Santa Iglesia romana.

Que no se nos hable de la infortunada Polonia. Dios sabe que daríamos gustosos nuestra vida para impedir las persecuciones que sufren los católicos de aquel pais; pero ¿quién duda que se deben en gran parte á los revolucionarios, que han convertido á la Religion en odioso

instrumento de sus planes diabólicos? ¿Hay nada tan repugnante como ese hipócrita sentimentalismo de que hacen alarde respecto de los polacos los mismos que odian al Soberano Pontífice y á la Iglesia? ¿Quién no ha observado, por otra parte, la glacial indiferencia con que escuchan los ayes y lamentos de los pobres irlandeses? ¿Ni qué necesidad tenemos de acudir á la mártir Irlanda cuando á los católicos de todos los paises regidos parlamentariamente hácennos devorar de continuo esos liberales amarguras indecibles en el hecho de ofender y perseguir á la Religion católica y á sus ministros venerables?

Fuera de que D. Pedro de la Hoz, al declararse en pro de la Rusia, quedábase con toda su libertad relativamente á los sucesos que podian sobrevenir. Absolutamente con toda ella nos quedamos tambien nosotros. Bástanos por de pronto no tener suficientes motivos para desconfiar de dicha nacion, y bástanos tambien añadir que, para resolver con acierto un problema, es preciso atenerse á lo que resulta considerados en su conjunto los elementos que lo constituyen ó integran.

El profundo descrédito del parlamentarismo es tambien una victoria señaladísima que se debe, en gran parte, al Sr. D. Pedro de la Hoz. Para demostrarlo, solo se necesita decirlo. No hay quien desconozca ni el rebajamiento del sistema, toda vez que salta á la vista el espectáculo de sus escándalos y de sus miserias, ni los esfuerzos enormes del hombre que hace correr nuestra pluma, para encerrarlo en el panteon de la historia. Los liberales no consiguieron inutilizarlos, no obstante contar con la elocuencia de sus oradores, con el prestigio mas aparente que verdadero de sus estadistas, con la fuerza principalmente material de sus soldados, con el recurso de los insultos y calumnias para sus enemigos, con el atractivo del mando, de los honores y de las riquezas para sus defensores.

Tampoco es lícito prescindir de la confirmacion absoluta que recibieron sus doctrinas cuando se publicó la célebre Encíclica *Quanta cura*. Facilísimamente podríamos demostrar que La Esperanza habia combatido con santa intrepidez todas y cada una de las proposiciones en ella condenadas. Con razon, pues, se alegraba el finado Sr. D. Pedro de la Hoz. Veia confirmado desde el cielo lo que constantemente sostuvo aquí en la tierra: que tal valor tiene la condenacion del anciano venerable que rige, para gloria de Dios y bien de los hombres, los destinos del mundo católico.

El dia en que leyó por primera vez la Encíclica en un periódico de Francia, fue el mas dichoso de su vida. Así lo manifestó al Sr. D. Miguel Martinez y Sanz, presbítero, el cual lo ha hecho público en el *Semanario* religioso que dirige.

Ocurrió eso en 17 de diciembre de 1864. Mas quiso Dios que luciese para él otro dia mas claro y esplendoroso: el en que se despojó de sus vestiduras mortales para entrar radiante de gloria en aquella Jerusalen celestial que habitan los que han practicado la virtud sobre la tierra. Tal fue el 17 de diciembre de 1865. ¡Rara coincidencia, que con razon hará meditar profundamente á los hombres pensadores y pios!

Cúmplenos decir algo tambien de la victoria que recientemente consiguió. Aludimos á la última campaña electoral. El Sr. D. Pedro de la Hoz defendió constantemente que los religioso-monárquicos no debian concurrir por regla general á las urnas, siquiera algunos lo hiciesen por especiales circunstancias ó compromisos. Creia firmemente que las ventajas de la conducta contraria eran menores que sus inconvenientes. Lo mismo creemos nosotros, si bien respetamos profundamente la opinion opuesta, por tratarse de un punto libre, y por las cualidades superiores que reunen no pocos de los que sostienen sin vacilar la conveniencia de la lucha. Si no nos hallásemos en disposicion de recibir lecciones mejor que de darlas, al llegar aquí preguntaríamos sinceramente: Con valer tanto, ¿qué valen los elocuentes discursos que los diputados católicos pueden pronunciar al lado de las declaraciones políticas que algunos suelen hacer, declaraciones que amargan profundamente el corazon de casi todos los religioso-monárquicos, sin los cuales aquellos no hubieran quizás logrado sentarse en los escaños de la Cámara popular? ¿Qué valen si se reflexiona que tales declaraciones, equiparables por sus efectos, bien que no por el propósito de sus autores, al antiguo infernal *Trágala*, pueden pasar á los ojos de muchos, no como la espresion del convencimiento de los que las hacen, ó del de sus amigos que para este asunto concreto son contados, sino como la espresion de casi todos los amantes de la monarquía? ¿Qué valen comparados con el gérmen profundo de division y discordia que dejan las elecciones en todo el pais? ¿Qué valen teniendo en cuenta la esposicion real que corren los religioso-monárquicos de esgrimir armas de no buena ley, á fin de vencer á los liberales? ¿Qué valen si se consideran las persecuciones de todo linaje que á causa de

la lucha pueden sufrir los hombres de sanos principios? ¿Qué valen puestos en parangon con el peligro de que los necios, infinitos en número, juzguen del estado de la verdadera opinion pública por el éxito de la campaña? ¿Qué valen relacionados con los abundantes recursos que proporcionan á los gobiernos para unir á las diversas fracciones liberales por la perspectiva del enemigo comun? ¿Qué valen con el apoyo real aunque indirecto que prestan á un órden de cosas que á todo trance necesitamos destruir? ¿Qué valen si no se olvidan las afecciones peligrosas que los diputados católicos contraen, casi contra su voluntad, en el *templo de la representacion nacional*, afecciones que puedan ser el preludio de una lastimosa y deplorable prevaricacion? ¿Qué valen si se recuerdan otros muchos inconvenientes que por razones claras y notorias no podemos apuntar?

El Sr. D. Pedro de la Hoz, sin embargo de la tésis que constantemente sustentó, sostuvo que la comunion monárquico-religiosa debia tomar parte en las últimas pasadas elecciones. ¿Pensaba por ventura traer á la Cámara popular un crecido número de diputados de sus opiniones? No seguramente. El Sr. D. Pedro de la Hoz creia que, atendidos el rápido incremento del que muy impropiamente llaman *partido católico*, el desprestigio cada dia mayor del régimen parlamentario, el reconocimiento de las atrocidades de Italia, la promulgacion de la vigente ley electoral, y el retraimiento de algunas fracciones liberales, era facilísima cosa vencer en casi todas las circunscripciones; pero al Sr. D. Pedro de la Hoz le constaba positivamente que no veria en el Congreso una mayoría identificada con sus sentimientos religiosos y sus convicciones políticas. Comprendiendo que el gabinete y sus secuaces, al ver desplegadas las huestes monárquico-religiosas, apelaria á toda suerte de violencias para impedir su triunfo, contaba retirarlas en su virtud de la lucha, para luego hacer la correspondiente altísima protesta. La victoria moral que á los ojos de España y Europa entera hubiéramos conseguido, no es ciertamente para referida.

Que el Sr. D. Pedro de la Hoz no se alucinó, cumplidamente lo probaron los sucesos posteriores. Por causas independientes de su voluntad fracasó su habilísimo plan, luchándose solo en su virtud con éxito feliz en pocas localidades. Lo que se hizo para impedir que algunos diputados católicos vinieran al Congreso, indica lo que se hubiera hecho á combatirse en todas las demas.

El ilustre finado no era de los que yerran en cuestiones de esta clase con mucha facilidad. Ya durante su permanencia en Paris desengañó á Berrier, el ilustre jefe de los legitimistas franceses, quien, al ver en la Cámara una minoría respetable á sus órdenes, figurose poder aumentarla, ya que no convertirla en mayoría. El Sr. D. Pedro de la Hoz le anunció desde el instante primero la reduccion de su hueste, y no necesitamos añadir que correspondió el resultado exactamente á su vaticinio asombroso.

IX.

Con ser tan grandes y de tanta trascendencia las victorias mencionadas, no pueden, bajo ningun concepto, compararse con la de haber guardado ileso el tesoro inapreciable de las sanas doctrinas, é impedido ¡cosa que pasma! el contagio de los monárquico-religiosos. Un hombre que no se aparta un punto de la senda que le marcan el deber y el honor, á pesar de que casi todos los demas se dirigen por caminos de perdicion y de ruina; de que su pobre y flaca naturaleza le conduce como por la mano al mal; de que, al parecer, se ha cerrado en ocasiones el cielo completamente para él; de que se procura su prevaricacion, ora por medio del insulto y de la injuria, ora por medio de la mas afectada y glacial indiferencia, ora por medio de menguados ofrecimientos, es sin duda un hombre superior, eminente, estraordinario.

Una comunion que subsiste cada dia mas robusta y prepotente, sin embargo de que todos sus esfuerzos para subir al Capitolio su hermosísima bandera han resultado inútiles; de que casi ha venido á tierra por instantes con estrépito, á los rudos golpes de la Revolucion triunfante, el edificio donde se guarece y conserva el arca santa de sus principios y tradiciones gloriosísimas; de que ha oido en varias ocasiones aquellas terribles palabras que vió el inspirado poeta florentino á las puertas del infierno; de que algunos, aunque pocos, de sus individuos han abogado por su fusion con sus enemigos; de que se ha encontrado, en fin, con frecuencia, no ya sin honores, ni riquezas, ni posicion social, pero siquiera sin un pedazo de pan para llevar á su boca, es una comunion respetable, acreedora á todo género de plácemes y elogios, destinada sin duda

por Dios á realizar una mision verdaderamente grande, verdaderamente civilizadora, verdaderamente sublime.

Tal es la comunion monárquico-religiosa, representada durante mucho tiempo por LA ESPERANZA, dirigida á su vez por el hombre que hace correr nuestra pluma. Las restauraciones, casi siempre benéficas, fecundas, justísimas, lo mismo que las revoluciones, por punto general, desastrosas, estériles, criminales, suelen encarnarse en un hombre á quien la Providencia concede las condiciones y facultades que para prepararlas y conducirlas á terreno feliz se requieren. Nadie ignora que el Sr. D. Pedro de la Hoz, valeroso defensor del antiguo régimen convenientemente modificado, personificó en España la restauracion religiosa, política y social indispensable. Cómo lo hizo, aparece de lo manifestado y aparecerá de lo que nos resta manifestar, como tambien de sucesos futuros, ciertamente muy prósperos y cercanos.

Entiéndanse bien nuestras palabras. No decimos que solo D. Pedro de la Hoz trabajó en la obra de bendicion indicada. ¿Pudiéramos decirlo constándonos como nos constan los esfuerzos heróicos de muchísimos españoles que desgraciadamente trocaron ya en su mayoría este mundo perecedero por otro inmortal y deleitable? Ni tampoco intentamos sostener que á no surgir el Sr. D. Pedro de la Hoz, no hubiera venido al mundo otro para llevarla dichosamente á cabo. Dios no subordina las altas empresas á sus criaturas, sino precisamente lo contrario. Lo que sí decimos y sostenemos es que el Sr. D. Pedro de la Hoz representó esa reaccion saludable, que los adversarios han procurado y conseguido pintar con los colores mas negros de su paleta.

Hemos afirmado que muchísimos buenos españoles contribuyeron con él á la empresa gloriosísima que nos ocupa. ¿Quiere decir esto que siempre tuvo á su disposicion huestes numerosas, compactas y aguerridas que no desfallecieron ni desmayaron jamás? No por cierto.

Terminada la guerra civil por los medios que no necesitamos recordar, los defensores de D. Cárlos que no habian heróicamente perecido en los campos de batalla, marchéronse á comer el amargo pan de la emigracion ó permanecieron en España, donde pasaron una vida llena de privaciones, sufrimientos é infortunios. Habíanse portado como buenos, como dignos descendientes de aquellos españoles que describe el historiador Strabon, diciendo, entre otras cosas, que eran parcos y pródigos de su sangre; que preferian la muerte á la deshonra; que vivian

aislados en sus distintas regiones; que eran celosos de su independencia, y que defendian valerosamente su territorio. Habian realizado su mision, y envainando su espada terrible, se ciñeron á llenar cumplidamente sus deberes y á difundir en la medida de sus fuerzas los principios cuyo triunfo vanamente procuraron. No queremos desaprovechar la escelente ocasion que se nos presenta de rendir un homenage de respetuosa gratitud á esos héroes tantas veces ensalzados por los mismos liberales; á esos héroes en quienes compiten y corren parejas el denuedo, la honradez, el patriotismo, el honor, la virtud, la constancia y la paciencia; á esos héroes, cuyo buen sentido admirable hízoles comprender que en la guerra civil se ventiló, á la par de la personal, una cuestion de ideas y de doctrinas; á esos héroes, que prefirieron la escasez, la miseria, la indiferencia, la persecucion, á pronunciar una palabra que les hubiera conducido á la cumbre de los honores, del bienestar, de la consideracion social; á esos héroes, cuya memoria veneranda no podrán olvidar nunca los monárquico-religiosos; á esos héroes, por último, que serán ensalzados y enaltecidos mientras haya en la tierra inteligencias privilegiadas y corazones bien templados.

Mucho habian hecho en pro de la buena causa los hombres á que nos referimos. Empero su obra tuvo un éxito infeliz, y fue necesario emprender otra no menos grande, no menos costosa, no menos digna de agradecimiento. Fue necesario conservar incólume la fe y el entusiasmo de los que permanecieron fieles á la Religion y á la Monarquía; fue necesario educar políticamente á gran parte de la nueva generacion, preparada de antemano para ello en el hogar doméstico; fue necesario convencer á los que habian abrazado lealmente las ideas liberales, del error deplorable que padecieron; fue necesario, en fin, perseguir hasta en sus últimos atrincheramientos á los que las aceptaron y defendieron, porque á su particular interes convenia. Esto hizo D. Pedro de la Hoz, sobre quien refluia en ocasiones toda la mala voluntad que los liberales profesaban á la comunion, puesto que le consideraban su representante mas legítimo y verdadero. Y lo hizo casi solo en Madrid durante mucho tiempo. Porque si bien es verdad que muchísimas personas sentian y pensaban como él pensaba y sentia; que anhelaban como él anhelaba la desaparicion del parlamentarismo; que dirigian sus ojos suplicantes á donde él los dirigia; que amaban, en fin, á los mismos personajes que él amaba, tambien lo es que los unos,

por razones que se vienen á los ojos, lo hacian en silencio, y que los otros se limitaban, por punto general, á manifestarle su gratitud mas ó menos frecuentemente.

É hizo mas todavía el Sr. D. Pedro de la Hoz. Espuso varonilmente el malestar y los dolores de la comunion monárquico-religiosa, realzó su mérito, sus cualidades superiores y sus servicios estraordinarios; manifestó, no con voz apagada ó desfallecida, sino con el sentimiento de su poder, los deberes rigurosos que para con ella tenian los gobernantes; se constituyó, para decirlo de una vez, en el centro de sus ideas, de sus esperanzas, de sus propósitos, de sus afectos, de sus aspiraciones.

Quedaria el cuadro incompleto si no dijéramos otra cosa. Conociendo que nada conseguiria si los religioso-monárquicos se identificaban con los revolucionarios de todas especies, hizo los mayores esfuerzos, y consiguió mantener á los unos separados de los otros por el abismo inconmensurable de sus tendencias y opiniones. Predicó constantemente la separacion, á semejanza de aquellos profetas que, no solo ponderaban á los hijos de Israel el deber indeclinable que tenian de evitar todo trato y alianza con los pueblos enemigos de su Dios, de su ley y de sus creencias, sino tambien el terrible castigo que sufririan (lo sufrieron, con efecto, algunas veces) en el caso de mantener con ellos relaciones de alguna clase.

Hemos dicho ya que una de las cosas que con mas ahinco procuró fue poner de manifiesto á los liberales bien intencionados la grande inconcebible alucinacion que habian padecido. Logró llevar el convencimiento al espíritu de muchos; mas desgraciadamente no pocos de los convertidos procuraron que la comunion monárquico-religiosa marchase por sendas contrarias á sus convicciones y sentimientos. D. Pedro de la Hoz se opuso tenazmente á ello, por comprender que nuestras desgracias é infortunios serian irremediables, completamente irremediables, si su consejo hubiera sido aceptado. Por fortuna, la mayor parte de los aludidos acabaron dándole la razon. De esta suerte, el Sr. D. Pedro de la Hoz, motejado alguna vez de terco, de intransigente, de hombre que habia impedido la union de los españoles que estaban de acuerdo en los puntos esenciales, logró antes de morir la dicha inefable de ver confirmados sus vaticinios, y defendida su conducta con todo género de plácemes, por los mismos que le habian hecho víctima de aquellas duras,

injustísimas acusaciones. Dios permitió que su fama y su renombre aumentasen así de un modo indescriptible en los últimos meses de su vida envidiable.

Suponemos que basta lo dicho para penetrarse de la grandeza de su alma. Mantener viva la fe de la comunion é intacto el inapreciable depósito de sus doctrinas, empresa fue digna de sus raras superiores cualidades. Lo fue mayormente si se considera el tiempo en que lo consiguió. Tiempo en que los monárquico-religiosos eran de muchos aborrecidos, ó, cosa quizás peor todavía, despreciados; en que, humanamente hablando, parecia imposible volver al antiguo régimen; en que la situacion se presentaba como digna de respeto y de apoyo; en que se logró ligar á doctrinas fatales y perniciosas intereses para cuya conservacion suele saltarse por encima de las convicciones, y, por consiguiente, de la conciencia; en que los tronos vacilaban y aun caian con estrépito; en que muchísimos sentian mortales desfallecimientos; en que clases nacidas y elevadas al abrigo y calor de la Religion y de la Monarquía se ponian al lado de sus enemigos; en que la Revolucion, por último, á semejanza de torrente bramador desbordado todo lo invadia y derrumbaba.

Diremos, para concluir, que al Sr. D. Pedro de la Hoz, mas que á ningun otro, débese que la comunion monárquico-religiosa, ayer desamparada, ofendida, objeto de ludibrio, ocupe hoy la inmarcesible altura en que se halla; que las conspiraciones preparadas contra ella en el teatro, en la novela, en el folletin, en el libro, en el Parlamento, en la Academia, en el Ateneo, en el periódico, en otras mil partes, hayan resultado casi completamente inútiles; sus triunfos preciados, así como el vergonzoso descrédito del doctrinarismo, que ha traido al comercio, á la industria, á la agricultura, á la instruccion, á las costumbres, á todo, á un estado deplorable; y, en fin, que su victoria definitiva esté hoy en la conciencia de cuantos no quieren cerrar voluntariamente los ojos.

Adviértase, para demostracion de su importancia, que, sin embargo de que casi no hace cosa ninguna, todos se vuelven contra ella. No se olvide que los monárquico-religiosos están quietos, mientras los defensores mansos ó fieros de la Revolucion se mueven y agitan y bullen y gritan constantemente; que aquellos son casi pobres en su inmensa mayoría, mientras estos suelen ser riquísimos; que aquellos, por último, no tienen poder, mientras estos disponen de todas las fuerzas

sociales. Considérese ademas que los dominadores han hecho de la sociedad antigua cuanto han querido para que no fuese á parar de nuevo á los despojados. Han tomado mil medidas, han cometido mil atropellos, han derramado torrentes de sangre, han perseguido al clero y á todos los hombres de sanas ideas, han dado infinidad de leyes arbitrarias á trueque de reducirles á una vergonzosa impotencia, han hecho entrar, en fin, á la nobleza en sus Parlamentos, de todo punto infecundos para el bien. Si los monárquico-religiosos no tuviesen razon; si no representasen legítimamente á su patria; si no fuesen los verdaderos amigos de la libertad y de la civilizacion legítima, serian objeto del general ludibrio. Sucede lo contrario precisamente. Como Augusto decia aquellas palabras: "Varo, vuélveme mis legiones," pueden ellos decir á sus enemigos: "Parlamentarios, devolvedme mi patria;" en la certeza de que podrán á la postre arrancársela si no se la entregan de buena voluntad.

X.

Tal fue el Sr. D. Pedro de la Hoz, cuya gran figura hemos dibujado con la posible imparcialidad y exactitud. Inútil nos parece repetir que su vida privada estuvo en consonancia con su vida pública, y que confirmó su viva fe con el cumplimiento estricto de sus deberes y la práctica constante de buenas obras. Cuantos tuvimos la satisfaccion de tratarle, satisfaccion tan estraordinaria como el dolor que su muerte nos produjo, sabemos que tenia una conciencia escrupulosa, quizás en demasía; que sus costumbres eran sumamente sencillas, lo cual, por desgracia, va siendo sumamente raro; que consiguió subordinar aquella parte noble de su ser que se dirigia al cielo á la baja que miraba constantemente las cosas de la tierra; que su paciencia heróica le permitió sufrir por espacio de treinta y cinco años una dolorosa enfermedad; que trabajaba gran parte del dia, aun en sus últimos años, cosa que no suelen hacer los grandes talentos; que á la severidad propia de sus ideas reunia un trato dulce, esclusivo de las vidas buenas y puras; que su modestia llegaba al estremo de rogar observaciones á sus artículos ó acuerdos, observaciones que aceptaba con frecuencia, y de no

consentir en la redaccion ni aun aquellas distinciones debidas á un Director de periódico, cuanto mas á un Director de su mérito é importancia; que su gran delicadeza impedíale hacer con frecuencia á los artículos de los redactores de La Esperanza enmiendas y reparos; que su frugalidad, en fin, verdaderamente comparable con la de Caton el viejo, era tan escesiva, que algunos médicos atribuyeron á ella la demacracion que le llevó al sepulcro.

Esto sobraria para comprender su envidiable renombre. Si se considera ademas que disimulaba constantemente defectos y errores cuya publicacion consideraba perjudicial á la buena causa; que por espacio de mucho tiempo fue casi el único que asestó contra el órden de cosas existente ataques terribles: que acertó al presagiar el descrédito á que llegaria el doctrinarismo po[illegible] escesos y atentados, así como la bancarota que traeria no obstant[illegible] despojos irritantes; que conocia profundamente las cosas y los hombres; que la circunstancia de dirigirse á la inteligencia mejor que al sentimiento, hizo que se grabase hondamente lo que publicó en el corazon de los monárquico-religiosos y aun en el de sus adversarios; que no se apartaba ni en un ápice de su terreno propio, cosa que á todos agrada, inclusos los que continuamente bogan entre Scila y Caribdis; que impugnaba y perseguia á todos los revolucionarios, sin esceptuar á los que se presentaron con la máscara de católicos y de monárquicos; que se mantuvo siempre á la cabeza de la comunion, sin que ninguno tratara jamás de disputarle la jefatura; que nunca desesperó del triunfo de sus ideas y principios; que se distinguia por la grandeza y profundidad de sus pensamientos políticos; que llevó sobre sus hombros un mundo de trabajos; que perennemente estuvo embebido en la meditacion, no obstante vivir en una época en que se habla improvisando y se escribe al correr de la pluma sobre las materias mas difíciles y trascendentales; y, en fin, que se consagró á la defensa de la España gloriosa que los liberales han empobrecido y casi deshonrado; de la España que iba al frente de las naciones civilizadas en vez de marchar, como sucede ahora, á remolque de las demas; de la España que sostenia guerra con cuantos la insultaban y no la satisfacian cumplidamente, en vez de sufrir como en los míseros tiempos presentes no pocas injurias y afrentas; de la España á la cual ¡causa vergüenza recordarlo! se atreven hoy republiquillas insignificantes; de la España que reunia ejércitos, armaba flotas y descubria mun-

dos, ganándolos para Jesucristo; de la España célebre por sus Santos eminentes, por sus sabios ilustres, por sus sacerdotes virtuosos, por sus generales intrépidos, por sus estadistas consumados, por sus literatos eminentes; si se considera, repetimos, todo esto, lejos de maravillarse ninguno, á todos parecerá natural la fama y reputacion conseguida por el Sr. D. Pedro de la Hoz. Fama y reputacion nacidas de su gran probidad, de su admirable vida pública é interior, de su consecuencia probada, de sus facultades superiores, de sus servicios estraordinarios, de la grandeza y sublimidad de la causa por él amada y defendida.

XI.

Los años trascurrieron, y el Sr. D. Pedro de la Hoz habia perdido la naturaleza de bronce que le otorgara el cielo. Siempre pensó en su fin ulterior; pero sin duda para meditar mas en él, y en las tan consoladoras como terribles verdades eternas, determinó, dos años antes de morir, sobre poco mas ó menos, retirarse al Escorial, á ese punto que servirá siempre, á la par que de consuelo para los monárquico-religiosos, de torcedor é ignominia para los revolucionarios. Viendo de cerca el Real Monasterio, y examinando sus preciosidades, se descubre toda la superioridad del régimen político, verdaderamente patrio que nuestros mayores amaron, y se presenta en toda su desnudez la decadencia á que nos ha traido el vigente, importado de Francia por españoles alucinados ó pervertidos.

Sin que sea nuestro propósito equipararles, no puede negarse que hay entre el fundador del Escorial y el Sr. D. Pedro de la Hoz, ciertos puntos de semejanza. Ambos amaron profundísimamente á la Religion católica apostólica romana; ambos hicieron toda clase de sacrificios para que no desapareciese la joya inapreciable de la unidad religiosa; ambos procuraron que conservase todo su esplendor y poder la secular incomparable institucion de la Monarquía; ambos defendieron á todo trance el principio de autoridad; ambos trabajaron heróicamente á fin de que no padeciese menoscabo la independencia de su patria; ambos pusieron un empeño decidido para que fuera de todos querida y ensalzada; ambos trataron de acabar sus dias en un mismo punto. Esto es innegable, y lo es, sobre todo, que el Sr. D. Pedro de la Hoz procuró conservar incólume la obra soberbia y magnífica del gran Felipe II.

Al Sr. D. Pedro de la Hoz no le fue posible poner en planta su digna resolucion. Si bien estuvo una ó dos veces en el Escorial, retornó á Madrid para continuar su doble trabajo de combatir á la Revolucion triunfante, y defender á la Monarquía engañada. De todas maneras, su propósito demostrará que con ser tan inmenso el cariño que á su familia profesaba, y tan estraordinario el afecto que á la comunion monárquico-religiosa le impelia, fue mayor su deseo de acabar sus dias en el retiro, en la oscuridad, en la oracion, en la penitencia.

El Sr. D. Pedro de la Hoz presintió su muerte cercana mucho antes de que ocurriese. En la carta que escribió á su hijo el dia 8 de julio de 1865, se leen las siguientes palabras: "Te nombro Director de LA ESPERANZA para el caso de mi fallecimiento, que me parece ya próximo." Nosotros le oimos espresarse frecuentemente en idéntico sentido; mas desechábamos la idea desoladora de muerte, como si obrando así pudiésemos evitarla. Una pobre viuda de un jefe carlista acudió el 30 de noviembre á percibir la asignacion que le tenia señalada. La dió algo mas de lo que solia, y replicando á la persona que se lo advirtió, atribuyéndolo á equivocacion, "este será, dijo, el último mes que reciba de mi mano."

Desgraciadamente acertaba. La demacracion á que le redujo la enfermedad gástrico-nerviosa que padeciera resignado y paciente durante muchos años, y que ofreció á Dios en descuento de sus faltas, le postró en el lecho del dolor en uno de los dias de diciembre del año próximo pasado. ¿Necesitamos decir que conociendo se acercaba la hora tremenda de comparecer ante Aquel que ha de pedirnos cuenta rigurosa de lo malo que hicimos pudiéndolo evitar, y de lo bueno que omitimos debiéndolo hacer, se preparó para morir cual cumple á un cristiano fervoroso? ¿Necesitamos decir que pidió á seguida los dulcísimos consuelos que la Iglesia proporciona á sus hijos cuando se hallan próximos á desaparecer de la tierra? ¿Necesitamos decir que se reconcilió varias veces con su virtuoso director espiritual? ¿Necesitamos decir, en fin, que recibió con alegría inefable la sagrada Eucaristía?

¡Oh! ¡no se olvidará jamás de nuestra memoria el acto imponente y sublime que presenciamos, no sin esperimentar distintas y aun contrarias sensaciones! Sensaciones de pena por una parte, porque habiéndonos parecido segura su curacion, desconfiamos de ella cuando vimos en su casa á la Majestad Divina. Sensaciones de placer por otra, porque

hemos envidiado siempre la dicha del que, próximo á partir para la eternidad, recibe dignamente el pan sobresustancial de los ángeles. Por estar algo distantes del lecho en que yacia el Sr. D. Pedro de la Hoz, fuenos imposible comprender todas las contestaciones que dió al venerable sacerdote, mas sí le oimos pronunciar el "yo perdono" clara, resuelta y distintamente. Murió, por tanto, como viviera, esto es, sin sombra de rencor ni de mala voluntad, aun á los que le habian gravemente injuriado ú ofendido.

El dia 17 de diciembre, á las ocho de la mañana, entregó su alma al Creador. Continuó hasta espirar con la misma disposicion de ánimo de los dias anteriores. Cuando sintió que se acercaba su hora postrera, púsose á recitar espontáneamente los versículos del *Miserere* y otros de su especial devocion. Algunos dias antes recibió la bendicion del inmortal Pio IX, quien le habia enviado una magnífica medalla de oro por via de premio, y distinguido de una manera especialísima. Momentos despues de su muerte, corríamos presurosos á su casa esperando noticias satisfactorias. Hallamos un cadáver, cadáver que apenas pudimos contemplar, sin embargo del valor que nos acompaña en casos tales. Aun ahora no podemos contener las lágrimas que se agolpan á nuestros ojos al considerar su pérdida, verdaderamente irreparable.

XII.

La muerte del Sr. D. Pedro de la Hoz fue un verdadero acontecimiento. El pesar que ocasionó no es ciertamente para contado. No hablemos del que tuvo su escelente familia, ni del que sufrimos todos los redactores de La Esperanza, ni del que cuantos le conocieron esperimentaron. Hablemos de sus adversarios políticos, que se inclinaron respetuosos y dolidos ante su sepulcro, rindiendo sin distincion un homenage á sus cualidades superiores. Hablemos tambien de los monárquico-religiosos, cuyas cartas sentidísimas demuestran la consternacion que produjo en España y fuera de ella la desoladora noticia de su fallecimiento. Las cartas de pésame dirigidas á su hijo son innumerables. En unas le han pedido el retrato de su ilustre padre; en otras un objeto cualquiera de los que le pertenecieron; en otras un autógrafo; en otras la pluma de que últimamente se sirvió; en otras le dicen que no hubieran

sentido tanto la muerte de un hermano; en otras le dan cuenta de unas honras fúnebres celebradas para su eterno bien; en otras, sacerdotes afirman haber aplicado por su alma el santo sacrificio de la misa; en otras se manifiesta la resolucion de corresponder siempre á las enseñanzas saludables del finado; en otras se envian donativos para el mausoleo que trata de levantarse para sus restos mortales; en todas, para concluir, se ponen de realce los méritos del Sr. D. Pedro de la Hoz y la pena sufrida por su muerte. Duélenos mucho no poder referir los nombres de los egregios personajes que han suscrito algunas de ellas. No dudamos que habrán fortificado y robustecido las profundas inquebrantables convicciones religiosas y políticas del actual Director de La Esperanza.

Grandes han sido los elogios que durante su vida y despues de su muerte se han tributado al Sr. D. Pedro de la Hoz, pero mayores todavía se le tributarán pasado algun tiempo. Porque si es verdad que ha fallecido, tambien lo es que permanece firme é incontrastable su obra, que nosotros procuraremos continuar del mejor modo posible; porque si es verdad que la comunion monárquico-religiosa continúa postrada, tambien lo es que conseguirá subir á la cumbre, á pesar de los esfuerzos de todo linaje que se harán para impedirlo; porque si es verdad que muchísimos desaparecieron ya del número de los vivientes, tambien lo es que la generacion actual, que se levanta llena de ardor y esperanza, verá el triunfo definitivo de la causa gloriosísima á cuya defensa se consagró el ilustre finado con toda su alma, con todas sus fuerzas, con todo el sentimiento de su autoridad estraordinaria, con todo el poder de su poderosa inteligencia, con toda la energía de su indomable voluntad.

No se ha perdido ni un grano de los que sembró. Es seguro que nuestra patria queridísima, por cuya felicidad hacemos votos constantemente, comprendiendo la grandeza de la obra emprendida y casi terminada por el Sr. D. Pedro de la Hoz, bendecirá llena de gratitud su nombre, y tejerá en su memoria coronas inmortales cuando luzca el dia esplendoroso de su regeneracion religiosa y política. Dios no ha querido que lo viese, siquiera lo presenciase en espíritu, sin duda para que sus sacrificios recibiesen, digámoslo así, un sello definitivo.

FIN.

ERRATAS.

En la pág. 6.ª, línea 33, léase *referirlo* donde dice *referido.*

En la pág. 17, línea 29, léase *en las secundarias* donde dice *en los secundarios.*

En la pág. 25, línea 11, léase *lo* donde dice *los, y él* donde dice *ellos.*

Las siguientes obras se hallan de venta en la calle del Pez, núm. 6, cuarto principal, imprenta de La Esperanza. Los pedidos de provincias pueden dirigirse al editor, D. Antonio Perez Dubrull, con dichas señas.

	PRECIOS: Madrid.	Provs.
Vida de Jesucristo, por Luis Veuillot (segunda edicion). Esta magnífica y reputada obra, cuya numerosa primera edicion se agotó en breves dias, consta de un hermoso tomo en folio de 500 páginas de impresion lujosa, adornado con una estampa del Salvador.	36	42 rs.
Semanario de los devotos de María, dirigido por D. Miguel Martinez y Sanz: se publica con gran aceptacion desde 1.º de enero de 1865: un trimestre.	12	12
Las Glorias de María celebradas desde el púlpito, por los mas distinguidos oradores españoles: obra regalada á los suscritores de dicho *Semanario* en el primer año: un tomo en 8.º	8	10
Biografía de Pio IX, por Luis Veuillot: un tomo folio, con el retrato de Su Santidad.	8	10
Los Mártires del Japon: edicion ilustrada con 5 láminas: un tomo en 8.º de 250 páginas.	14	16
La misma obra: edicion económica, con una lámina.	10	12
Calendario Piadoso, por D. Miguel Martinez y Sanz (se publica desde el año 1864): un tomo en 8.º de cerca de 200 páginas.	4	4
Devocionario para niños, por el mismo: está adornado con 4 estampitas.	3	3 1/2
Novena de los Mártires del Japon, adornada con una lámina y enriquecida con muchas indulgencias.	2	2
Estampa de la Purísima Concepcion, copia del célebre cuadro de Murillo, en tamaño marquilla. (Regalada á los suscritores del *Semanario de los devotos de María* en el primer año de su publicacion).	8	10
Idem de Nuestra Señora del Cármen, en el mismo tamaño. (Regalada tambien á los suscritores del *Semanario* en el segundo año).	8	10
Idem del Salvador, para cuadro, en tamaño marquilla, copia del de Juan de Juanes.	6	8
Idem de Pio IX, para id., en el mismo tamaño.	6	8
Calvario de los Mártires del Japon, en igual tamaño.	2	3
San Pedro en Roma, ó la Verdad histórica del Viaje de San Pedro á Roma, demostrada contra un nuevo impugnador, por el P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, traducida por D. Domingo Camp, presbítero: un tomo en 8.º	6	8
Catecismo de la Doctrina Católica sobre el Supremo Pontificado, por Mons. Francisco S. Belmar: adornado con un hermoso retrato de Pio IX.	1 1/4	1 1/2
Novena al esclarecido San Roque, compuesta y dedicada al mismo Santo por el presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo.	2	2 1/2
Lo que son los Papas, por el Dr. D. Enrique de Rivera y de Palma, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaca y predicador de S. M.: un tomo en 8.º de 450 páginas.	20	24
La última Encíclica de Su Santidad y el partido progresista, por el mismo: un folleto en 8.º	4	4
Árbol genealógico y cronológico de los descendientes de Adan y Eva hasta Nuestro Señor Jesucristo, con notas de la Historia Sagrada, en que se refiere la edad de los que mas vivieron, provincias que poblaron, descubrimientos que hicieron, etc., etc.	30	35
El mismo, iluminado.	40	45
El cólera morbo y su tratamiento, ó sea método higiénico preservativo y curativo al alcance de todas las familias, por el médico-cirujano D. Rosendo de Bustos.	2	2 1/2

BIOGRAFÍA Y RETRATO

DE

D. PEDRO DE LA HOZ.

Se venden en la administracion de LA ESPERANZA, calle del Pez, núm. 6, cuarto principal, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Lopez, Guijarro, Bailly-Baillière, Sanchez, Cuesta, Durán, y Moya y Plaza, á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Se ha hecho ademas una tirada especial del retrato que acompaña á la obra, en papel china de doble tamaño, con objeto de poderlo colocar en cuadro, y se vende á 6 rs. en Madrid y 8 en provincias, enviándose perfectamente enrollado en un cilindro.

Los pedidos se dirigirán, acompañando su importe, al autor y propietario de la obra, D. José María Carulla, calle de Fuencarral, núm. 8, entresuelo, Madrid. Tambien están autorizados al efecto los señores comisionados de LA ESPERANZA en provincias.

El producto líquido de la BIOGRAFÍA se destina en parte al alivio de las necesidades del Padre comun de los fieles.